



**Naciones Unidas**

# **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

**Informe sobre su 14<sup>o</sup> período de sesiones  
(22 de abril de 2005 y 1<sup>o</sup> a 12 de mayo  
de 2006)**

**Consejo Económico y Social**  
**Documentos Oficiales, 2006**  
**Suplemento No. 9**

**Consejo Económico y Social**  
Documentos Oficiales, 2006  
Suplemento No. 9

## **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

**Informe sobre su 14° período de sesiones**  
**(22 de abril de 2005 y 1° a 12 de mayo de 2006)**



Naciones Unidas • Nueva York, 2006



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

---

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Asuntos que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social . . . . .	1
Proyecto de decisión recomendado por la Comisión para su aprobación por el Consejo . .	1
II. Grupo temático para el ciclo de aplicación 2006/2007 (período de sesiones de examen): a) energía para el desarrollo sostenible; b) desarrollo industrial; c) contaminación del aire/atmosférica; d) cambio climático . . . . .	2
Serie de sesiones de alto nivel . . . . .	14
Resumen del Presidente . . . . .	19
III. Programa provisional del 15º período de sesiones de la Comisión . . . . .	65
IV. Aprobación del informe de la Comisión en su 14º período de sesiones . . . . .	66
V. Cuestiones de organización y otras cuestiones . . . . .	67
A. Apertura y duración del período de sesiones . . . . .	67
B. Elección de la Mesa . . . . .	67
C. Programa y organización de los trabajos . . . . .	67
D. Asistencia . . . . .	68
E. Documentación . . . . .	68
<b>Anexos</b>	
I. Lista de documentos . . . . .	69
II. Lista de conferencias y reuniones celebradas entre los períodos de sesiones . . . . .	71
III. Feria de asociaciones . . . . .	72
IV. Centro de aprendizaje: lista de cursos . . . . .	74



## **Capítulo I**

### **Asuntos que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social**

#### **Proyecto de decisión recomendado por la Comisión para su aprobación por el Consejo**

1. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

#### **Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su 14° período de sesiones y programa provisional del 15° período de sesiones de la Comisión**

El Consejo Económico y Social toma nota del informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su 14° período de sesiones y aprueba el programa provisional para el 15° período de sesiones de la Comisión que figura a continuación.

#### **Programa provisional**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Grupo temático para el ciclo de aplicación 2006/2007 (período de sesiones dedicado a las políticas):
  - a) Energía para el desarrollo sostenible;
  - b) Desarrollo industrial;
  - c) Contaminación del aire/atmosférica;
  - d) Cambio climático.
4. Otros asuntos.
5. Programa provisional del 16° período de sesiones de la Comisión.
6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 15° período de sesiones.

## Capítulo II

### **Grupo temático para el ciclo de aplicación 2006/2007 (período de sesiones de examen): a) energía para el desarrollo sostenible; b) desarrollo industrial; c) contaminación del aire/atmosférica; d) cambio climático**

1. La Comisión examinó el tema 3 en sus sesiones segunda a 11ª y 14ª a 21ª, celebradas del 1º al 5 y del 9 al 12 de mayo de 2006. Véase en el anexo I la documentación que la Comisión tuvo ante sí en relación con este tema del programa.

2. En su segunda sesión, celebrada el 1º de mayo de 2006, presentaron exposiciones sobre los resultados de las actividades realizadas entre períodos de sesiones los siguientes oradores: Zhang Yishan, Representante Permanente Adjunto de China, sobre los resultados del Simposio de las Naciones Unidas sobre la energía hidroeléctrica y el desarrollo sostenible y de la Conferencia Internacional de Beijing de 2005 sobre la energía renovable; Ellen Von Zitzewitz, del Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania, sobre los resultados de la Conferencia Internacional de Bonn de 2004 sobre la energía renovable; Ton Boon von Ochssee, Embajador para el Desarrollo Sostenible, de los Países Bajos, sobre los resultados de la conferencia sobre la energía para el desarrollo; Cheng Shuifeng, Directora General de la Oficina de Relaciones Exteriores de la provincia de Jiang Xi (China), sobre los resultados del Simposio internacional de las Naciones Unidas sobre la labor integrada de realización de los objetivos del desarrollo sostenible; Ricardo Ulate, del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica, sobre los resultados de la segunda Reunión internacional de expertos en consumo y producción sostenibles; Sharon Lee Smith, Directora General de la Dirección Internacional del Cambio Climático, del Departamento de Medio Ambiente del Canadá, sobre los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Representante Permanente de Qatar, sobre los resultados del Simposio internacional sobre el gas natural y el desarrollo sostenible; Jamal Saghir, Director del Banco Mundial para la Energía y el Agua, sobre los resultados de la Semana de la Energía del Banco Mundial; Yashar Aliyev, Representante Permanente de Azerbaiyán, sobre los resultados del Simposio de Bakú sobre la eficiencia energética y el desarrollo sostenible; Siddharta Behura, del Ministerio de Medio Ambiente de la India, sobre los resultados del curso sobre cambio climático y desarrollo sostenible: curso práctico internacional para mejorar la investigación y la comprensión; y Elsa du Toit, Directora de Energía Hidroeléctrica y Eficiencia Energética de Sudáfrica, sobre los resultados de la Conferencia Ministerial Africana sobre energía hidroeléctrica y desarrollo sostenible.

3. En la misma sesión, formularon declaraciones generales las delegaciones de: Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, de los países adherentes Bulgaria y Rumania, de los países candidatos Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, y de los países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro, así como de Noruega, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio, y de los países miembros del Espacio Económico Europeo), Santa Lucía (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Alianza de los Pequeños Estados

Insulares), Zambia (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Estados de África), la Federación de Rusia y China. También formularon declaraciones los observadores de Sudáfrica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China), Guyana en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Río e Indonesia.

4. En la tercera sesión, celebrada el 1° de mayo de 2006, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) formuló una declaración sobre los resultados del noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial.

5. En la misma sesión, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) formuló una declaración sobre la Alianza para las Montañas.

6. También en la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Jamaica, Argelia, Australia, el Canadá, el Japón, Israel, Serbia y Montenegro, los Estados Unidos de América, el Pakistán, Italia, México y el Brasil, así como los observadores de la República Unida de Tanzania, Islandia, Costa Rica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Sistema de la Integración Centroamericana), Turquía, la India, Kuwait, Suiza, Sudáfrica, Palau, las Islas Salomón y Tuvalu.

7. En la tercera sesión (paralela), la Directora de la División de Desarrollo Sostenible formuló una declaración introductoria.

8. En la misma sesión (paralela), la Comisión celebró debates temáticos sobre el tema “mejorar el acceso a servicios y recursos energéticos fiables, de costo razonable, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales”. Presentaron exposiciones sobre el subtema “mejorar el acceso en las zonas rurales desde la óptica de las aplicaciones de consumo final” Roderick de Castro (Migrant Philippines Foundation), Jyoti K. Parikh (Integrated Research and Action for Development, de la India), y Olav Kjørven (Grupo sobre Energía y Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

9. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, de los países adherentes Bulgaria y Rumanía, de los países candidatos Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, y de los países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro), el Canadá, México, los Estados Unidos de América y China, así como los observadores de Guatemala, la India y Noruega.

10. Formularon también declaraciones el representante de la Organización Mundial de la Salud, así como representantes de los siguientes grupos principales: agricultores; y trabajadores y sindicatos.

11. En la cuarta sesión, celebrada el 2 de mayo de 2006, formularon declaraciones los representantes de Australia, los Países Bajos y el Japón, así como los observadores de la Argentina, Azerbaiyán, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania.

12. Formuló también una declaración el representante del siguiente grupo principal: la comunidad científica y tecnológica.

13. Presentaron exposiciones sobre el subtema “Género y acceso a servicios de energía” Elizabeth Cecelski (Energía, Medio Ambiente y Desarrollo, Alemania), y Rose Mensah-Kutin (ABANTU for Development – Oficina Regional para el África occidental, Ghana).

14. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de los Estados Unidos de América, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, de los países adherentes Bulgaria y Rumania, de los países candidatos Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, y de los países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro), los Países Bajos y el Canadá, así como los observadores de la República Unida de Tanzania, Noruega, Sudáfrica, la República Dominicana, Botswana, Barbados y la Argentina.

15. Formularon también declaraciones los representantes de la Organización Mundial de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como los representantes de los siguientes grupos principales: mujeres; y agricultores.

16. En la misma sesión, la Comisión continuó su debate temático sobre el tema “Mejorar el acceso a servicios y recursos energéticos fiables, de costo razonable, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales”. Sobre el subtema “Electrificación, incluida la electrificación rural: superar los obstáculos infraestructurales, de financiación, normativos e institucionales” presentaron exposiciones los expertos Harish Hande (empresa de energía solar SELCO, de la India), Connie Smyser (Smyser and Associates, Estados Unidos de América), Vijay Modi (Universidad de Columbia, Estados Unidos de América) y Lee Yee Cheong (Comisión de Energía de Malasia).

17. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de los Estados Unidos de América, Jamaica, el Brasil, Alemania y la Arabia Saudita, así como los observadores de Noruega, Nigeria, Kuwait, la India, Islandia, Indonesia, Suecia, Senegal, Mauricio, Marruecos, Barbados, Botswana, Dinamarca y la República Bolivariana de Venezuela.

18. Formularon también declaraciones el observador de la Comunidad Europea, así como los representantes de los siguientes grupos principales: trabajadores y sindicatos; mujeres; empresas e industrias; niños y jóvenes.

19. En la cuarta sesión (paralela), la Comisión escuchó las presentaciones sobre las perspectivas regionales y luego sostuvo un debate interactivo centrado en las regiones de África y Asia occidental.

20. En la misma sesión, después de la declaración del Director de Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica para África, presentaron exposiciones Blessing Manale, Director de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible, del Ministerio de Medio Ambiente de Sudáfrica; Niyangbo Philipe, de la Comisión de la Unión Africana; Jacques Moulot (Comisión Económica para África, ONU-Energía/África); y Edward Clarence Smith (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)).

21. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia y el Sudán, así como los observadores de Dinamarca, Egipto, los Países Bajos y Cabo Verde.
22. Formularon también declaraciones los representantes del PNUD, así como los representantes de los siguientes grupos principales: agricultores; y mujeres.
23. En la misma sesión, después de la declaración del Director de la División de Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, presentaron exposiciones Aysar Tayeb, Asesor del Ministro de Petróleo y Recursos Naturales de la Arabia Saudita; Sayed Emam, Gerente General de Cooperación Regional e Internacional del Ministerio de Electricidad y Energía de Egipto; Fouad Shaker, Secretario General de la Unión de Bancos Árabes; y Emad Adly, Presidente de la Red Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo.
24. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de los Estados Unidos de América y Alemania, así como los observadores de Egipto, la República Árabe Siria, Jordania y Kuwait.
25. Formuló también una declaración el representante del siguiente grupo principal: empresas e industrias.
26. En la quinta sesión, celebrada el 2 de mayo de 2006, la Comisión escuchó las presentaciones sobre las perspectivas regionales y luego sostuvo un debate interactivo centrado en las regiones de Europa y América del Norte, así como de Asia y el Pacífico.
27. En la misma sesión, después de las declaraciones de Kaj Barlund, Director de la División de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comisión Económica para Europa; y Eliot Morley, Ministro de Medio Ambiente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, presentaron exposiciones J. Christophe Fuego, Representante Especial de la Oficina Federal Suiza de Energía; Viktor Baranchuk, Viceministro de Política Industrial de Ucrania; y Martin Williams, Jefe de la División de Calidad Ambiental y del Aire del Departamento de Medio Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
28. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron el representante de Austria, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea, así como los observadores de Jordania, Azerbaiyán, Turquía, Croacia, Suecia y Rumania.
29. Formularon también declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: niños y jóvenes; y trabajadores y sindicatos.
30. En la misma sesión, después de las declaraciones hechas por Rae Kwon Chung, Director de Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y Liana Bratasida, Ministra Asistente de Medio Ambiente de Indonesia, presentaron exposiciones Xinhui Wang, Director Adjunto de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China; Padma Lal, Asesor sobre Desarrollo Sostenible de la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, Fiji; Susumu Okamoto, Director Adjunto de la Oficina de Asuntos Ambientales Mundiales, del Ministerio de Economía, Comercio e Industria del Japón; y Jyoti Parikh, Director Ejecutivo de Investigaciones y Actividades Integradas para el Desarrollo, de la India.

31. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de la República de Corea, la Arabia Saudita, Fiji, los Estados Unidos de América, Kazajstán, China, el Pakistán, el Japón y Tailandia.
32. También formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: comunidad científica y tecnológica; agricultores; y mujeres.
33. En la quinta sesión (paralela), la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Aumentar la eficiencia energética para encarar la contaminación del aire y los problemas atmosféricos, combatir el cambio climático y promover el desarrollo industrial”, con tres subtemas: “Eficiencia energética: incentivos frente a desincentivos”, “Mejor transmisión de la electricidad” y “Eficiencia en el consumo final en los sectores comercial y residencial”.
34. En la misma sesión, presentaron exposiciones Alfred Ofori Ahenkorah, Director Ejecutivo de la Energy Foundation de Ghana; Mark D. Levine, Director de la División de Tecnologías de Energía Ambiental del Lawrence Berkeley National Laboratory; Zhou Dadi, Director General del Instituto de Investigación Energética de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China; y Stephen Wiel, Presidente de la Junta del Programa de colaboración sobre normas para etiquetado y aparatos.
35. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de los Estados Unidos, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Cuba, el Brasil, el Canadá, el Japón, Italia, China, México, Tailandia, Australia y Qatar, así como los observadores de Bulgaria, Costa Rica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), Jordania, Mauricio, Nigeria, Sudáfrica y Noruega.
36. Formularon también declaraciones los representantes de la Comisión Europea y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), así como de los siguientes grupos principales: trabajadores y sindicatos; organizaciones no gubernamentales; agricultores; y empresas e industrias.
37. En la sexta sesión, celebrada el 3 de mayo de 2006, la Comisión escuchó las presentaciones sobre las perspectivas regionales y luego sostuvo un debate interactivo centrado en la región de América Latina y el Caribe.
38. En la misma sesión, después de la declaración del Vicepresidente, sobre el foro sobre la aplicación regional de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, presentaron exposiciones Marianne Schaper, Directora Adjunta de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Leida Mercado, Asesora Regional del PNUD; y Sergio Sánchez, oficial regional del Banco Mundial.
39. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes del Brasil y Colombia, así como los observadores de la Argentina, Barbados, la República Bolivariana de Venezuela, Guyana y las Bahamas.
40. También formularon declaraciones los representantes de los grupos principales siguientes: trabajadores y sindicatos; y mujeres.
41. En la misma sesión, la Comisión sostuvo un diálogo entre múltiples interesados sobre el papel de los grupos principales en relación con el grupo temático, incluso en la esfera de la educación, la concienciación, la difusión de

información y conocimientos, incluidos conocimientos técnicos especializados, y la promoción de iniciativas de asociación. El tiempo asignado a los grupos principales se dividió en tres segmentos, cada uno de ellos para tres grupos y centrado en uno de los grupos temáticos.

42. Sobre el tema “Cambio climático y contaminación del aire/atmosférica”, formularon declaraciones los representantes de los grupos principales siguientes: autoridades locales; pueblos indígenas; y agricultores.

43. Formularon también declaraciones los representantes de Australia, Austria y el Canadá, así como el observador de Sudáfrica.

44. Formuló también una declaración la representante del siguiente grupo principal: mujeres.

45. Sobre el tema “Energía para el desarrollo sostenible”, formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: empresas e industrias; mujeres; y comunidad científica y tecnológica.

46. También formularon declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, Austria e Italia, así como el observador de Kuwait.

47. En la misma sesión el representante de los Estados Unidos de América contestó una pregunta del representante de las organizaciones no gubernamentales.

48. Sobre el tema “Desarrollo industrial”, formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: organizaciones no gubernamentales; trabajadores y sindicatos; y niños y jóvenes.

49. Formuló también una declaración el observador de Suecia, así como el representante del siguiente grupo principal: organizaciones no gubernamentales.

50. En la sexta sesión (paralela), la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Atender a la creciente necesidad de servicios de energía aumentando el uso de energía renovable, mayor recurso a tecnologías de energía avanzadas, incluidas tecnologías avanzadas y de combustibles fósiles”. Presentaron exposiciones los expertos Jürgen Trittin, del Bundestag Alemán y ex Ministro de Medio Ambiente de Alemania; Hiroshi Komiyama, Presidente de la Universidad de Tokyo; y Suani Teixeira Coelho, Secretario Adjunto de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del estado de São Paulo (Brasil).

51. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes del Brasil, China, el Canadá, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), la Arabia Saudita y los Estados Unidos de América, así como los observadores de Barbados y la República Dominicana.

52. Formuló también una declaración el representante del siguiente grupo principal: niños y jóvenes.

53. En la misma sesión, presentaron exposiciones los expertos Daniel Theuri, Administrador Superior de Programas del Intermediate Technology Development Group del África oriental; y Yona Siderer, conferenciante sobre sistemas de energía fotovoltaica de la Universidad Hebrea de Israel.

54. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes del Japón, Alemania, Australia, los Países Bajos, el Pakistán y

Tailandia, así como los observadores de Cabo Verde, Mauricio, Islandia, Italia, Dinamarca, Sudáfrica y Suecia.

55. También formularon declaraciones el representante de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, así como la representante del siguiente grupo principal: mujeres.

56. En la séptima sesión, celebrada el 3 de mayo de 2006, la Comisión continuó su debate temático sobre el tema “Atender a la creciente necesidad de servicios de energía aumentando el uso de energía renovable, mayor recurso a tecnologías de energía avanzadas, incluidas tecnologías avanzadas y de combustibles fósiles”. Presentaron exposiciones los expertos Robert Dixon, Jefe de la División de Políticas de Energía de la Agencia Internacional de Energía, de Francia; Hisham Al-Khatib, Presidente de la Comisión Reguladora de la Electricidad de Jordania y Vicepresidente del Consejo Mundial de la Energía; y Vincent Kitio, Oficial de Asentamientos Humanos del Programa de Mejores Prácticas y Liderazgo Local del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

57. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de México, Colombia, China, el Brasil, los Estados Unidos de América, Australia, el Canadá y la Arabia Saudita, así como los observadores de Turquía, Jordania, Indonesia, la India, Bhután, Azerbaiyán, las Islas Marshall, Marruecos, Kuwait, Egipto, Guatemala, España, Noruega, Sri Lanka, Lesotho y Côte d’Ivoire.

58. Formularon también declaraciones el representante del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), así como los representantes de los grupos principales siguientes: empresas e industria; trabajadores y sindicatos; comunidad científica y tecnológica; niños y jóvenes; y pueblos indígenas.

59. En la séptima sesión (paralela), la Comisión continuó su debate temático sobre el tema “Aumentar la eficiencia energética para encarar la contaminación del aire y los problemas atmosféricos, combatir el cambio climático y promover el desarrollo industrial”.

60. En la misma sesión, presentaron exposiciones los expertos Diego Arjona, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía, de México; Walter Hook, Director Ejecutivo del Institute for Transportation and Development Policy, de los Estados Unidos de América; François-Régis Mouton, de la Asociación para la reducción mundial de la quema de gas; y Elena Sierra Galindo, Directora de Energía y Medio Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente de México.

61. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Brasil, el Pakistán, Finlandia, la Arabia Saudita, los Países Bajos y Australia, así como los observadores de Indonesia, Mauricio, Panamá (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo), Suiza, Tailandia, el Senegal, la India, Noruega, el Yemen y Sudáfrica.

62. También formularon declaraciones los representantes de los grupos principales siguientes: trabajadores y sindicatos; mujeres; comunidad científica y tecnológica; empresas e industria; y niños y jóvenes.

63. En la octava sesión, celebrada el 4 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Acelerar el desarrollo industrial para la erradicación de la pobreza”.

64. En la misma sesión, tras un informe oral del representante de la División de Desarrollo Sostenible, presentaron exposiciones Ogunlade Davidson, Profesor de Ingeniería Mecánica y Decano de Estudios Superiores de la Universidad de Sierra Leona; Ahmed A. Hamza, Profesor Emérito de Ingeniería de Higiene Ambiental de la Universidad de Alejandría (Egipto); Evans Kituyi, Jefe de la División de Química Ambiental de la Universidad de Nairobi (Kenya); y Edward Clarence-Smith, Coordinador del FMAM, de la ONUDI.

65. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes del Pakistán, Colombia, China, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comunidad Europea), los Países Bajos, Australia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, México, el Canadá y Francia, así como los observadores de Jordania, Mauricio, Sudáfrica, el Afganistán, Indonesia, Marruecos, Singapur, Noruega, la India, la República Dominicana y la Jamahiriya Árabe Libia.

66. También formularon declaraciones los representantes de los grupos principales siguientes: niños y jóvenes; trabajadores y sindicatos; organizaciones no gubernamentales; mujeres; y agricultores.

67. En la octava sesión (paralela), la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Enfoque integrado para encarar la contaminación del aire y los problemas atmosféricos”.

68. En la misma sesión, después de un informe oral del representante de la División de Desarrollo Sostenible, presentaron exposiciones Carlos Corvalán, Coordinador de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental de la Organización Mundial de la Salud (OMS); Kirk Smith, Profesor de Ciencia de la Salud de la Universidad de California Berkeley de los Estados Unidos de América; Gianni López Ramírez, del Instituto Molina de Chile y antiguo Ministro de Salud de Chile; Michael Walsh, experto en emisiones a la atmósfera y de vehículos y MacArthur Fellow; e Ivan Toms, Director Municipal de Salud de Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

69. Tras la declaración formulada por el representante de la Organización Meteorológica Mundial, siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), China, la Federación de Rusia, el Pakistán, Alemania, Australia, los Estados Unidos de América, Jamaica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de los pequeños Estados insulares en desarrollo), Italia y la República de Corea, así como los observadores de la República Bolivariana de Venezuela, Suecia, los Países Bajos, Azerbaiyán, Sudáfrica, Ecuador y la India.

70. También formularon declaraciones el representante de la Comisión Europea, así como los representantes de los siguientes grupos principales: niños y jóvenes; trabajadores y sindicatos; y mujeres.

71. En la novena sesión, celebrada el 4 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Encarar las vinculaciones entre el cambio climático y el desarrollo sostenible”.

72. En la misma sesión, tras un informe oral del representante de la División de Desarrollo Sostenible, presentaron exposiciones Jonathan Pershing, Director del Programa sobre el clima, la energía y la contaminación del Instituto de los Recursos Mundiales; R. K. Pachauri, Presidente del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático y Jefe Ejecutivo del Tata Energy Research Institute de la India; Gordon Conway, Asesor Científico Jefe del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Halldor Thorgeirsson, Secretario Ejecutivo Adjunto de asesoramiento científico y tecnológico de la Secretaría sobre Cambios Climáticos, de Alemania, y Coordinador del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico; y Steve Sawyer, Director Ejecutivo de Greenpeace International, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

73. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), China, el Brasil, el Pakistán, Italia, la Federación de Rusia, Australia, Colombia, Francia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Arabia Saudita, el Japón y Jamaica, así como los observadores de Costa Rica, Guatemala, las Bahamas, Suecia, la India, Islandia, Barbados (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Panamá, Indonesia, Sudáfrica y Dinamarca.

74. Formularon también declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: trabajadores y sindicatos; mujeres; pueblos indígenas; y comunidad científica y tecnológica.

75. En la décima sesión, celebrada el 5 de mayo de 2006, también formularon declaraciones el representante de Alemania y los observadores de Marruecos y Kuwait, así como la Comisión Europea.

76. En la novena sesión (paralela), la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Desarrollo industrial y ordenación sostenible de los recursos naturales”.

77. En la misma sesión, presentaron exposiciones Zuo Xuejin, Vicepresidente Ejecutivo de la Academia de Ciencias Sociales de Shanghai; V. S. Arunachalam, Presidente del Study of Science and Technology Policy, Collegiate Science and Technology Entry Program; y Ernst von Weizsacker, de la Bren School of Environmental Science and Management de la Universidad de California, Santa Barbara.

78. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), el Japón, China, el Canadá, los Estados Unidos de América, Alemania, los Países Bajos, Australia y México, así como los observadores de El Salvador (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Sistema de Integración Centroamericano), Sudáfrica, Jordania, Mauricio, Noruega, Indonesia, Suecia, Nigeria y la República Dominicana.

79. También formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: organizaciones no gubernamentales; trabajadores y sindicatos; niños y jóvenes; agricultores; mujeres; y pueblos indígenas.

80. En la décima sesión, celebrada el 5 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Invertir en energía y desarrollo industrial: retos y

oportunidades”, con tres subtemas, a saber: “Entorno propicio, incluidas políticas nacionales de energía e industria y marco reglamentario, para el incremento de la inversión en la energía y la industria”, “Mercados de capital e inversión extranjera directa: financiación para proyectos sobre energía e industria de gran envergadura” e “Incentivos y acuerdos de financiación innovadores, incluso para proyectos en pequeña escala”.

81. En la misma reunión presentaron exposiciones Fatih Birol, Economista en Jefe del OIEA y Jefa de la División de Análisis Económico, de Francia; Margo Thorning, Directora Gerente del International Council for Capital Formation, de Bélgica; y Christine Woerlen, Administradora de Programas para la energía renovable y nuevas tecnologías de bajos niveles de emisión de gases de efecto invernadero del FMA.

82. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de Uganda, China, la Federación de Rusia, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), los Países Bajos, los Estados Unidos de América, el Canadá, el Japón, Francia, Australia y México, así como los observadores de Jordania, Côte d’Ivoire, Noruega, Egipto, Sudáfrica, Dinamarca, Panamá y Swazilandia.

83. También formularon declaraciones los representantes de la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, y la Comisión Europea.

84. Los representantes de los siguientes grupos principales también formularon declaraciones: niños y jóvenes; organizaciones no gubernamentales; y trabajadores y sindicatos.

85. En la décima sesión (paralela), la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Aumentar los medios de ejecución a través de la cooperación subregional, regional e internacional”.

86. En la misma sesión, presentaron exposiciones Mats Karlsson, Vicepresidente del Banco Mundial y Presidente de ONU-Energía; Ravi Sawhney, oficial principal de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; Jamal Saghir, Director del Banco Mundial para la Energía y el Agua; Lindiwe Lusenga, Gerente General de Cooperación Multilateral y con África del Departamento de Ciencia y Tecnología, de Sudáfrica; y A. Rani Parker, Presidente y fundador de Business Community Synergies.

87. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes del Canadá, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), los Estados Unidos de América, México, Kazajstán, el Japón, Australia, China, el Pakistán y Cuba, así como los observadores de Jordania, Costa Rica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Sistema de Integración Centroamericano), Sudáfrica, la República Dominicana, Noruega, Marruecos, la República Bolivariana de Venezuela, Indonesia y la República Unida de Tanzania.

88. Los representantes de los siguientes grupos principales también formularon declaraciones: niños y jóvenes; trabajadores y sindicatos; comunidad científica y tecnológica; organizaciones no gubernamentales; y agricultores.

89. En su 11ª sesión, celebrada el 5 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Tratar la energía, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmosférica y el cambio climático en forma integrada con énfasis en las interrelaciones y las cuestiones intersectoriales”.

90. En la misma sesión presentaron exposiciones Tsutomu Uehara, Teniente de Alcalde para administración ambiental de la ciudad de Kyoto (Japón); Jayant Sathaye, Científico Superior y Jefe del Grupo internacional de estudios sobre energía del Lawrence Berkeley National Laboratory de los Estados Unidos de América; David B. Goldstein, Codirector del Programa de Energía del Natural Resources Defense Council de los Estados Unidos de América; Thomas Kerr, Jefe de la Oficina encargada del aire y la radiación del Organismo de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos de América; y Huang Ming, Presidente de la Junta de la Himin Solar Energy Group Company, de China.

91. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, el Japón, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), el Canadá, Italia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, China y México, así como los observadores del Senegal, Noruega, Indonesia, Mauricio y Egipto.

92. También formularon declaraciones los representantes del ONU-Hábitat, así como de los siguientes grupos principales: comunidad científica y tecnológica; organizaciones no gubernamentales; trabajadores y sindicatos; mujeres; empresas e industrias; niños y jóvenes; y pueblos indígenas.

93. En su 12ª sesión, celebrada el 8 de mayo de 2006, en consonancia con la decisión 13/1, adoptada por la Comisión en su 13º período de sesiones, la Comisión procedió al primer examen de la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como de todo nuevo avance en las actividades de los pequeños Estados insulares en desarrollo encaminadas a alcanzar el desarrollo sostenible. La parte correspondiente del período de sesiones de examen incluyó exposiciones y debates interactivos sobre tres subtemas, a saber: “Hacia un aumento de la eficiencia energética, el acceso a la energía y el desarrollo y mayor utilización de la tecnología de la energía renovable en los pequeños Estados insulares en desarrollo”, “Estrategias innovadoras para fomentar el desarrollo industrial en los pequeños Estados insulares en desarrollo” y “Mitigar la contaminación del aire y promover la adaptación al cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo”.

94. En la misma sesión, el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y el Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares hicieron uso de la palabra ante la Comisión.

95. En la misma sesión, la Comisión celebró un primer debate de mesa redonda sobre el tema “Hacia un aumento de la eficiencia energética, el acceso a la energía y el desarrollo y mayor utilización de la tecnología de la energía renovable en los pequeños Estados insulares en desarrollo”. Presentaron exposiciones Basil Sutherland, antiguo Director Ejecutivo de la Caribbean Electric Utilities Services Corporation; Kassiap Deepchand, Director Ejecutivo Adjunto/Gerente Técnico de la Mauritius Sugar Authority; y David Barrett, Gerente de Energía y Medio Ambiente de la Petroleum Corporation of Jamaica.

96. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son

miembros de la Unión Europea), Cuba, Mauricio, China, Alemania, el Japón, el Canadá, el Brasil, Australia, los Estados Unidos de América, México y Fiji, así como los observadores de Azerbaiyán, Italia, Islandia, Tuvalu, Dominica, Papua Nueva Guinea y Tonga.

97. También formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: organizaciones no gubernamentales; comunidad científica y tecnológica; y mujeres.

98. En la 13ª sesión, celebrada el 8 de mayo de 2006, la Comisión celebró el segundo debate de mesa redonda, sobre el tema “Estrategias innovadoras para fomentar el desarrollo industrial en los pequeños Estados insulares en desarrollo”. Presentaron exposiciones Pamela Baldinger, experta en energía y medio ambiente del equipo de energía de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional; Tom Wichman, empresario de gestión de energía y desechos de las Islas Cook; Atina Myazoe, planificadora de la energía del Ministerio de Recursos y Desarrollo de la República de las Islas Marshall; y Carlos M. Echeverría, Gerente de Alianzas Estratégicas del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola.

99. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones el representante de Alemania, así como los observadores de Nigeria, Côte d’Ivoire, Suiza, Guatemala, las Islas Marshall, la India, Mauricio y Kuwait

100. El representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe formuló una declaración.

101. En la misma sesión, la Comisión celebró el tercer debate de mesa redonda, sobre el tema “Mitigar la contaminación del aire y promover la adaptación al cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo”. Presentaron exposiciones Leslie Walling, Gerente de Recursos Naturales y Directora Ejecutiva de la Asociación para la Conservación del Caribe; y Albert Binger, antiguo Director del Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Indias Occidentales y antiguo Presidente de Planificación Estratégica de la Fundación Rockefeller.

102. Siguió un debate interactivo, en el que formularon declaraciones el representante de Italia, así como los observadores de Grecia, la República Dominicana, Papua Nueva Guinea, Tuvalu, el Senegal, Cabo Verde y la India.

103. También formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: agricultores; y trabajadores y sindicatos.

104. En su 14ª sesión, celebrada el 9 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate temático sobre el tema “Aumentar las contribuciones del sector privado y otros interesados a la solución de los problemas atmosféricos y de contaminación del aire, la lucha contra el cambio climático y la promoción del desarrollo industrial”.

105. En la misma sesión presentaron exposiciones Peter Odili, Gobernador Ejecutivo del estado de Rivers (Nigeria); Linda J. Fisher, Vicepresidenta y Jefa de Sostenibilidad de la Dupont Corporation; y Bernard Saincy, de la Confédération générale du travail, de Francia.

106. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son

miembros de la Unión Europea), Francia y los Países Bajos, así como los observadores del Senegal, la India, Suecia e Indonesia.

107. También formuló una declaración el representante del siguiente grupo principal: organizaciones no gubernamentales.

108. En la misma sesión, presentaron exposiciones Karsani Aulia, Presidente/Director y Director General de Pertamina Bumi Siak Pusako Energy, de Indonesia; Stephen John Lennon, Director Gerente de Recursos y Estrategia de Eskom, de Sudáfrica; y Brian Flannery, Gerente de Ciencia, Estrategia y Programas del Departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la Exxon Mobil Corporation de los Estados Unidos de América.

109. Siguió un debate interactivo, en el que hicieron declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América y el Japón, así como los observadores de Kuwait, Sudáfrica, el Gabón y el Senegal.

110. También formularon declaraciones el representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como los representantes de los siguientes grupos principales: trabajadores y sindicatos; pueblos indígenas; niños y jóvenes; y mujeres.

111. En la 15ª sesión, celebrada el 9 de mayo de 2006, el Presidente presentó la parte I del resumen del Presidente, distribuida previamente en la sala.

112. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes del Canadá (en nombre del Grupo JUSCANZ, Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comunidad Europea), la Arabia Saudita, México, Cuba, el Brasil, Australia, China, Qatar, los Estados Unidos de América y el Pakistán, así como los observadores de Sudáfrica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China), las Bahamas, la Argentina, la India, Indonesia, la República Unida de Tanzania (en nombre del Grupo Africano), Kuwait, Costa Rica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Sistema de Integración Centroamericano), Barbados (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Alianza de Pequeños Estados Insulares), Islandia, Guyana (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Río), Egipto, Azerbaiyán y la República Dominicana.

113. El representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe también formuló una declaración.

### **Serie de sesiones de alto nivel**

114. La Comisión celebró su serie de sesiones de alto nivel, las sesiones 16ª a 21ª, del 10 al 12 de mayo de 2006.

115. En la 16ª sesión, celebrada el 10 de mayo, el Presidente declaró abierta la serie de sesiones de alto nivel y formuló una declaración introductoria.

116. En la misma sesión, el Secretario General se dirigió a la Comisión.

117. También en la misma sesión, la Comisión sostuvo un diálogo ministerial interactivo con un grupo de ministros, líderes empresariales y representantes de instituciones financieras internacionales sobre el tema “Marcar la diferencia”.

118. Presentaron exposiciones los integrantes del siguiente grupo de ministros: Lindiwe Hendricks, Ministro de Recursos Minerales y Energía de Sudáfrica; Abdullah Hamad Al-Attiyah, segundo Viceprimer Ministro y Ministro de Energía e Industria de Qatar; Agnes van Ardenne-van der Hoeven, Ministra de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos; Paula Dobriansky, Subsecretaria de Estado del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América; Du Ying, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China; y Hassan Ahmad Younis, Ministro de Electricidad y Energía de Egipto.

119. Formularon declaraciones los integrantes del siguiente grupo de dirigentes empresariales: Valli Moosa, Presidente de la Electricity Supply Commission y Presidente de Business Action for Energy; Travis Engen, Presidente y Director General de Alcan (jubilado) y Presidente del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible; John Hofmeister, Presidente y titular de la presidencia para los Estados Unidos de América de la Royal Dutch Shell plc; L. G. Josefsson, Director General de Vattenfall; Abdulla Sallat, Director General de Qatar Industries; Massimo Romano, Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Públicos y Reglamentarios de Enel SpA; Herman Mulder, Primer Vicepresidente Ejecutivo de gestión del riesgo colectivo de ABN AMRO; Claude Nahon, Primer Vicepresidente Ejecutivo para desarrollo sostenible y medio ambiente del Grupo EDF; y Fasihul Karim Siddiqi, Director de Hinopak Motors, de Karachi.

120. También formularon declaraciones los representantes de las instituciones financieras internacionales siguientes: Len Good, Presidente y Funcionario Ejecutivo Principal del FMAM; y Kathy Sierra, Vicepresidenta para infraestructura, del Banco Mundial.

121. Siguió un debate interactivo, en el que intervinieron los representantes de la Arabia Saudita y los Países Bajos, así como los observadores de las Bahamas, la República Dominicana y el Senegal.

122. También formuló una declaración el representante de un grupo principal en nombre de los grupos principales siguientes: organizaciones no gubernamentales; niños y jóvenes; trabajadores y sindicatos; y pueblos indígenas.

123. En la 17ª sesión, celebrada el 10 de mayo de 2006, la Comisión inició su debate ministerial sobre el tema “El camino a seguir” y después de una declaración del Vicepresidente, escuchó un mensaje transmitido por vídeo de Pascal Lamy, Director General de la Organización Mundial del Comercio.

124. En la misma sesión, formularon declaraciones ministeriales Marthinus von Schalkwyk, Ministro de Asuntos Ambientales de Sudáfrica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China); Josef Proell, Ministro de Agricultura, Bosques, Medio Ambiente y Recursos Hídricos de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea); Georgette Koko, Viceprimera Ministra de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Investigación y Tecnología de Gabón; Abdullah Hamad Al-Attiyah, segundo Viceprimer Ministro de Energía e Industria de Qatar; Du Ying, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China; Sigmar Gabriel, Ministro Federal de Medio Ambiente, Conservación de la

Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania; Pieter van Geel, Secretario de Estado del Ministerio de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de los Países Bajos; Sigridur Anna Thordardottir, Ministra de Medio Ambiente de Islandia; Dick Roche, Ministro de Medio Ambiente, Patrimonio y Gobierno Local de Irlanda; Ian Campbell, Ministro de Medio Ambiente de Australia; Purnomo Yusgiantoro, Ministro de Energía y Recursos Minerales de Indonesia; Mohammed Saeed Al-Kindi, Ministro de Recursos Hídricos y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos; David W. Adeang, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nauru; Aleksandar Popovic, Ministro de Ciencias y Protección del Medio Ambiente de Serbia y Montenegro; Onkokame K. Mokaïla, Ministro de Medio Ambiente, Vida Silvestre y Turismo de Botswana (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo); Jafrul Islam Chowdhury, Ministro de Estado de Medio Ambiente y Bosques de Bangladesh; Helen Esuene, Ministra de Medio Ambiente de Nigeria; Jean-Pierre Babatunde, Ministro de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza de Benin; Kahinda Otafiire, Ministro de Recursos Hídricos, Tierras y Medio Ambiente de Uganda; Príncipe Turki Bin Nasser Al-Saud, Jefe del Organismo de Meteorología y Protección Ambiental de la Arabia Saudita; Mona Sahlin, Ministra de Desarrollo Sostenible de Suecia; Lindiwe Hendricks, Ministro de Recursos Minerales y Energía de Sudáfrica; Valerie Brachya, Director General Adjunto Superior de Políticas y Planificación del Ministerio de Medio Ambiente de Israel; Tatiana Starchenko, Viceministra de Economía de Belarús; Jordan Dardov, Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Hídricos de Bulgaria; Saufatu Sopoanga, Viceprimer Ministro y Ministro de Obras Públicas, Energía, Comunicaciones y Transporte de Tuvalu; Lee Kyoo-Yung, Viceministro de Medio Ambiente de la República de Corea; Hamid Chitchian, Primer Viceministro de Energía de la República Islámica del Irán; Petipong Pungbun Na Ayudhya, Secretario Permanente y Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Tailandia; Istvan Ory, Secretario de Estado Administrativo del Ministerio de Protección Ambiental y Ordenación de los Recursos Hídricos de Hungría; Stavros Dimas, Comisario de Medio Ambiente de la Comunidad Europea; Thomas Becker, Jefe de Departamento, Ministerio de Medio Ambiente de Dinamarca; Denys Gauer, Embajador para Asuntos Ambientales, de Francia; y Armen Baibourtian, Viceministro de Relaciones Exteriores de Armenia.

125. En la 18ª sesión, celebrada el 11 de mayo de 2006, la Comisión sostuvo un debate ministerial interactivo con jefes de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluidas instituciones financieras internacionales, sobre el tema “Marcar la diferencia”.

126. Presentaron exposiciones el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; el Administrador Asociado del PNUD; el Director Ejecutivo Adjunto/Oficial a Cargo del PNUMA; el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación; el Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica; el Oficial a Cargo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; el Vicepresidente interino de la Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible del Banco Mundial; el Subdirector General de la OMS; el Secretario General Adjunto de la Organización Meteorológica Mundial (OMM); el Funcionario Ejecutivo Principal y Presidente del FMAM; el Vicesecretario General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); y el Secretario

General del Foro Internacional sobre la Energía; así como el representante de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

127. También formularon declaraciones los representantes de la República Islámica del Irán, los Estados Unidos de América, Francia, el Brasil y los Países Bajos, así como los observadores de Islandia y Sudáfrica

128. En la misma sesión, la Comisión sostuvo un diálogo ministerial interactivo con los grupos principales, sobre el tema “Marcar la diferencia”. El diálogo se dividió en tres series de sesiones y tres grupos principales participaron en cada una de ellas.

129. En la primera serie de sesiones, formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: organizaciones no gubernamentales; mujeres; y trabajadores y sindicatos.

130. Seguidamente, formularon declaraciones los representantes de Sudáfrica y la República Dominicana.

131. En la segunda serie de sesiones, formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: empresas e industrias; autoridades locales; y comunidad científica y tecnológica.

132. Formularon declaraciones los representantes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Qatar y los Países Bajos, así como el observador de Noruega y el representante de la OMS.

133. En la tercera serie de sesiones formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: pueblos indígenas; agricultores; y niños y jóvenes.

134. También formuló una declaración el representante de las organizaciones no gubernamentales.

135. En la 19ª sesión, celebrada el 11 de mayo de 2006, la Comisión continuó con el diálogo ministerial sobre el tema “El camino a seguir”.

136. En la misma sesión, formularon declaraciones ministeriales Josef Proell, Ministro de Agricultura, Bosques y Medio Ambiente de Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea); Robert G. Aisi, Representante Permanente de Papua Nueva Guinea (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Foro de las Islas del Pacífico); El-Mostafa Sahel, Representante Permanente de Marruecos; Noah M. Wekesa, Ministro de Ciencia y Tecnología de Kenya; Nabeela Abdulla Al-Mulla, Representante Permanente de Kuwait; Erik Solheim, Ministro para el Desarrollo Internacional de Noruega; Silvian Ionescu, Secretario de Estado, Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación de Recursos Hídricos de Rumania; Jacques Alle Andoh, Ministro de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Silvicultura de Côte d’Ivoire; Agnieszka Bolesta, Subsecretario de Estado, Ministerio de Medio Ambiente de Polonia; Arunas Kundrotas, Ministro de Medio Ambiente de Lituania; Sirodjidin Aslov, Representante Permanente de Tayikistán; M. Kazhyken, del Ministerio de Industria y Comercio de Kazajstán; Robert Lawson, Director de Estrategia Ambiental del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Marcus Bethel, Ministro de Energía y Medio Ambiente de las Bahamas; Elizabeth Thompson, Ministra de Energía y Medio Ambiente de Barbados; Hassan Ahmad Younis, Ministro de Electricidad y Energía de Egipto; Konstantin Pulikovsky,

Presidente del Organismo Federal de Supervisión Ambiental, Industrial y Nuclear de la Federación de Rusia; Stefan Wallin, Secretario de Estado de Finlandia; Laurent Sedogo, Ministro de Medio Ambiente y Calidad de Vida de Burkina Faso; Elsa Van Weert, Secretaria de Estado de Desarrollo Sostenible y Economía Social de Bélgica; Mamphono Khaketla, Ministro de Recursos Naturales de Lesotho; Anil Kumar Bachoo, Ministro de Medio Ambiente y Dependencia de Desarrollo Nacional de Mauricio; Onkokame K. Mokaila, Ministro de Medio Ambiente, Vida Silvestre y Turismo de Botswana; Ahmed Babiker Nihar, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Sudán; Malik Amin Aslam, Ministro de Estado de Medio Ambiente del Pakistán; Gregory Rusland, Ministro de Recursos Naturales de Suriname; Ato Alemayehu Tegenu, Ministro de Minas y Energía de Etiopía; Prodipto Ghosh, Secretario, Ministerio de Medio Ambiente y Bosques de la India; Stavros Dimas, Comisario de Medio Ambiente de la Comunidad Europea; Marija Vojnovic, Ministra Asistente, Proceso Estratégico y de Integración en la Protección del Medio Ambiente, de Croacia; Fernando Tudela, Viceministro de Medio Ambiente de México; Yasuyuki Eda, primer Viceministro de Medio Ambiente del Japón; y Nora Delgado, Viceministra de Ordenamiento Ambiental de la República Bolivariana de Venezuela.

137. En la 20ª sesión, celebrada el 12 de mayo de 2006, la Comisión continuó con el diálogo ministerial sobre el tema “El camino a seguir” y formularon declaraciones ministeriales Annika Velthut, Secretaria General del Ministerio de Medio Ambiente de Estonia; Hazri Hassan, Director Adjunto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente de Singapur; Serge Chappette, Director General Asistente de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación; Aldo Mantovani, Representante Permanente de Italia; el Arzobispo Celestino Migliore, Observador Permanente de la Santa Sede; Baki Ilkin, Representante Permanente de Turquía; Hamid Al-Bayati, Representante Permanente del Iraq; Maged George Elias, Ministro de Medio Ambiente de Egipto; João Salgueiro, Representante Permanente de Portugal; Margarita Songco, Subsecretaria, Autoridad de Desarrollo Económico Nacional de Filipinas; Yerzhan Kazykhanov, Representante Permanente de Kazajstán; María de Fatima Lima Da Veiga, Representante Permanente de Cabo Verde; Rodrigo Malmierca, Representante Permanente de Cuba; Collin D. Beck, Representante Permanente de las Islas Salomón; Dasho Nado Rinchen, Ministro de Medio Ambiente de Bhután; Kadyrbek Sarbaev, Ministro Principal de Relaciones Exteriores de Kirguistán; Lucien Lux, Ministro de Medio Ambiente de Luxemburgo; Yashar Aliyev, Representante Permanente de Azerbaiyán; Devon Rowe, Secretario Permanente del Ministerio de Gobierno Local y Medio Ambiente de Jamaica; Penelope Beckles, Ministra de Servicios Públicos y Medio Ambiente de Trinidad y Tabago; Luciano de Castro, Ministro Coordinador de Asuntos Ambientales de Mozambique; Claudio Langone, Viceministro de Medio Ambiente del Brasil; Hamid Chitchian, Viceministro Principal de Energía de la República Islámica del Irán (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Organización de Cooperación Económica); Karen Kraft-Sloan, Embajadora para el Medio Ambiente del Canadá; Ibrahim Sesay, Viceministro de Desarrollo y Planificación Económica de Sierra Leona; Jaime Alejandro, Director General de Calidad Ambiental de España; Joseph Ntakirutimana, Representante Permanente de Burundi; el representante de Zambia; Radzi Rahman, Representante Permanente Suplente de Malasia; Jorge Ballester, Encargado de Negocios interino de Costa Rica (hablando también en nombre de Bolivia, Chile, el Congo, la República Dominicana, el Gabón, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Papua Nueva Guinea, las

Islas Solomón y Vanuatu); Jerrol Thompson, Ministro de Telecomunicaciones, Ciencia e Industria de San Vicente y las Granadinas (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comunidad del Caribe); Ferguson Theophilus John, Ministro de Desarrollo Territorial, Medio Ambiente y Vivienda de Santa Lucía; Abdul Hakim El-Waer, Secretario de Medio Ambiente de la Jamahiriya Árabe Libia; Fekitamoeloa 'Utoikamanu, Representante Permanente de Tonga; Arjun Bahadur Thapa, Representante Permanente Suplente de Nepal; George Talbot, Encargado de Negocios interino de Guyana (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de Río); Edward Osei Nsenkyire, Director en Jefe del Ministerio de Medio Ambiente y Ciencia de Ghana; y Aboubacry Demba Lom, Director de Planificación Nacional y Coordinación de Planificación Regional del Senegal.

138. En la 21ª sesión, celebrada el 12 de mayo de 2006, la Comisión continuó su diálogo ministerial sobre el tema “El camino a seguir”, y formuló una declaración Carmen María Gallardo Hernández, de El Salvador.

139. En la misma sesión, el Vicepresidente formuló una declaración y presentó la parte II del resumen del Presidente.

140. Formularon declaraciones las delegaciones de Sudáfrica (en nombre del Grupo de los 77 y China), Austria (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Costa Rica, el Brasil, la Arabia Saudita, Cabo Verde (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), el Japón, Egipto, la Argentina, Suiza, China, la India, Australia, el Sudán, Kuwait, Nigeria, Azerbaiyán y Mauricio.

141. En la misma sesión, el Vicepresidente dio lectura a una declaración en nombre del Presidente.

142. Formularon declaraciones los representantes de cada uno de los grupos principales: niños y jóvenes; empresas e industrias; agricultores; pueblos indígenas; autoridades locales; organizaciones no gubernamentales; comunidad científica y tecnológica; trabajadores y sindicatos; y mujeres.

## **Resumen del Presidente**

143. El resumen del Presidente decía lo siguiente:

### **Primera parte**

#### **I. Apertura del período de sesiones: Informe sobre las conferencias y reuniones celebradas entre períodos de sesiones**

1. El 14º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible fue declarado abierto el 1º de mayo por la mañana por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, quien leyó un mensaje del Presidente, Aleksí Aleksishvili, Ministro de Finanzas de Georgia, en el que informaba a los delegados de que no podía asistir a la sesión debido a una emergencia nacional en su país. La

Comisión eligió Vicepresidente a Azanaw Tadesse Abreha, de Etiopía, y lo invitó a desempeñar las funciones de Presidente interino en la sesión de la mañana.

2. El Presidente interino leyó la declaración inaugural del Presidente, en la que éste destacaba que las cuestiones que componían el grupo temático para el ciclo de aplicación 2006/2007 —energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmosférica y cambio climático— tenían una importancia decisiva para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Las citadas cuestiones eran complejas y estaban interrelacionadas, por lo que el Presidente Aleksishvili y el resto de la Mesa habían establecido la organización de los trabajos para el período de sesiones de examen en curso siguiendo un enfoque más integrado que en períodos de sesiones anteriores. El Presidente interino pidió que se entablara un intercambio de ideas franco y fructífero sobre los obstáculos y los problemas que se planteaban en relación con las cuestiones del grupo temático, y sobre los progresos realizados al respecto, pues de ese modo contarían con una base sólida para la consideración de las políticas el siguiente año.

3. Cuando se examinó el programa provisional y la organización de los trabajos del período de sesiones, una delegación, hablando en nombre del Grupo de Río y la Comunidad del Caribe, expresó su preocupación por la organización de los trabajos recomendada por la Mesa y la documentación para el 14º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Indicó que preferían que el tiempo asignado al examen de cada una de las cuatro cuestiones del grupo temático se distribuyera de forma equilibrada. La organización de los trabajos se aprobó por consenso, en el entendimiento de que no constituía un precedente para períodos de sesiones futuros.

4. En sus observaciones preliminares, el Secretario General Adjunto, señaló una serie de logros importantes que se habían alcanzado desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002, pero reconoció que quedaba mucho por hacer. Destacó unas cuantas esferas prioritarias, como el acceso a servicios modernos de suministro de energía, la seguridad energética, las tecnologías de fuentes de energía renovables, la limitación de las emisiones y la adaptación al cambio climático, los métodos de producción menos contaminantes y el desarrollo industrial moderno en un mundo en proceso de globalización, e indicó que todas las cuestiones abarcadas en el ciclo 2006-2007 estaban interrelacionadas. Concluyó señalando que la experiencia había demostrado que las cuestiones ambientales no se podían aplazar a una etapa ulterior del proceso de desarrollo.

5. Las delegaciones presentaron informes sobre 12 conferencias y reuniones que se habían celebrado entre junio de 2004 y abril de 2006 y que habían aportado una contribución al 14º período de sesiones de la Comisión (véase el anexo II).

## **II. Examen global: Declaraciones generales**

6. En sus declaraciones sobre el examen global de los progresos realizados en la aplicación del Programa 21, el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, las delegaciones manifestaron su satisfacción por la celebración del período de sesiones de examen, que ofrecía la oportunidad de seguir buscando medios nuevos y dinámicos para promover la

integración de los tres componentes del desarrollo sostenible, esto es, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental, considerados pilares interdependientes y sinérgicos. Algunas delegaciones apuntaron a la necesidad de adoptar un enfoque integrado a largo plazo para alcanzar los objetivos en materia de desarrollo sostenible.

7. El grupo temático de cuestiones para el ciclo de aplicación objeto de examen —energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmosférica y cambio climático— revestía una importancia de primer orden para el logro del desarrollo sostenible. Se trataba de temas complejos íntimamente relacionados. La Comisión debería determinar los obstáculos y las dificultades con que se enfrentaban todos los países, en particular los países en desarrollo, para alcanzar las metas y los objetivos convenidos en esas esferas. Muchos destacaron la relevancia del principio 7 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo relativa a las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los Estados. Además, todas las delegaciones reconocieron la importancia de considerar las cuestiones de manera integrada y al mismo tiempo equilibrada. Los países en desarrollo reiteraron la preocupación expuesta en una carta al Presidente de la Comisión en su 14º período de sesiones de que se diera un tratamiento equitativo y equilibrado a los cuatro temas del programa de trabajo y de que existiera equilibrio en la documentación, de acuerdo con lo establecido en las decisiones de la Comisión en su 11º período de sesiones.

8. Numerosos oradores indicaron que se habían hecho progresos en algunas de las esferas objeto de examen, pero reconocieron que esos progresos habían sido lentos y desiguales. En muchas zonas cada vez se estaban agotando más recursos naturales, el crecimiento económico era lento y las condiciones sociales estaban empeorando. Se subrayó que la erradicación de la pobreza seguía siendo una prioridad mundial y un objetivo general del desarrollo sostenible. A ese respecto, muchos manifestaron la preocupación de que los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los consignados en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, y reafirmados en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, y en otras conferencias importantes de las Naciones Unidas, no pudieran alcanzarse para la fecha fijada, esto es, 2015.

9. Algunos oradores pidieron que el intercambio de experiencias en el período de sesiones en curso se centrara en los factores de éxito que habían contribuido a la ejecución eficaz de programas, proyectos y políticas. También exhortaron a las delegaciones a que tuvieran presente el costo de la inacción respecto a esas cuestiones fundamentales.

10. La mayoría de los oradores hicieron hincapié en las condiciones particulares y las necesidades especiales de los países en desarrollo, sobre todo de los del África al sur del Sáhara, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los Estados en desarrollo sin litoral. En muchos casos, esas necesidades especiales se habían visto aumentadas por las consecuencias trágicas de desastres naturales, como fenómenos meteorológicos graves.

11. Con respecto a África, muchos oradores destacaron una cuestión intersectorial presente en el programa de todos los períodos de sesiones de la Comisión: las enormes dificultades con que se enfrentaba el continente para alcanzar el desarrollo sostenible, inclusive en las esferas temáticas que la Comisión estaba examinando en su 14º período de sesiones. Los representantes de los países africanos pidieron que

se establecieran asociaciones de colaboración eficaces con sus asociados en el desarrollo, entre otras cosas, por medio de iniciativas de desarrollo regional como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

12. Otra cuestión intersectorial de especial interés para la Comisión en el período de sesiones en curso era el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los representantes de esos Estados habían acogido con agrado la decisión adoptada por la Comisión en su 13º período de sesiones de dedicar un día de cada período de sesiones de examen a considerar la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrandó la atención en el grupo temático que correspondiera, así como en cualquier nuevo acontecimiento relacionado con los esfuerzos de esos Estados por lograr un desarrollo sostenible. Subrayaron que las medidas de mitigación y adaptación debían correr parejas, ya que las unas sin las otras tenían poco sentido.

13. La mayoría de los países señalaron que la necesidad de más recursos financieros, transferencia de tecnología y creación de capacidad —esto es, de medios de ejecución— era la cuestión intersectorial de mayor importancia y más necesaria para lograr el desarrollo sostenible y englobaba los principales obstáculos y dificultades con que se enfrentaban los países en desarrollo. Pidieron a la comunidad internacional que cumpliera sus compromisos en esas esferas, incluidos los contraídos en virtud del Consenso de Monterrey. Se señaló que, aunque la asistencia para el desarrollo había alcanzado unas cifras sin precedentes, permanecía en un nivel excepcionalmente bajo en cuanto a porcentaje de los ingresos de los países donantes. Muchos países manifestaron también su preocupación por la falta de fondos del FMAM, en particular para su cuarta reposición.

14. Los oradores pusieron de relieve otras cuestiones intersectoriales que había que abordar, como la modificación de las modalidades insostenibles de consumo y producción, la igualdad entre los géneros, la salud y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo económico y social. También se señaló que había que prestar la debida atención a la planificación y ordenación integradas de los recursos de tierras, la lucha contra la desertificación, la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, la ordenación de los ecosistemas frágiles, la promoción de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles, y la gestión ambientalmente racional de los productos químicos tóxicos y los desechos sólidos y peligrosos.

15. Algunas delegaciones recalcaron que la buena gobernanza a todos los niveles y la liberalización del comercio eran fundamentales para conseguir un desarrollo sostenible. Con respecto a la gobernanza, afirmaron que era esencial que las estructuras institucionales y de reglamentación fueran transparentes y responsables y combatieran la corrupción.

16. En cuanto a la liberalización del comercio, señalaron que hacía falta un sistema de comercio multilateral abierto y no discriminatorio, que permitiera a todos los países, incluidos los países en desarrollo, alcanzar un crecimiento económico sostenido y valerse por sus propios medios. Instaron a que se concluyera a tiempo y de forma satisfactoria la ronda de Doha de negociaciones comerciales para el desarrollo.

17. Se señaló la utilidad de una matriz para organizar la información sobre las enseñanzas extraídas y las prácticas idóneas para alcanzar los objetivos establecidos

en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. También se destacó la importancia de realizar análisis objetivos basados en datos precisos. Varios oradores se mostraron partidarios de continuar desarrollando y ampliando las asociaciones de colaboración, por considerarlas instrumentos adicionales concretos para cumplir los objetivos y metas de desarrollo sostenible. No obstante, se indicó que tan sólo algunas de las numerosas asociaciones que se habían creado en los países en desarrollo desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible habían contribuido de forma significativa a transferir tecnologías, movilizar recursos financieros o crear capacidad. Muchos oradores alentaron al sector privado a participar en esas iniciativas, junto con los gobiernos y las organizaciones internacionales y no gubernamentales. Se presentó un informe sobre la labor de la Alianza para las Montañas, establecida en la Cumbre, en el que se ponían de relieve algunas dificultades clave que habían surgido a la hora de coordinar a sus más de 130 asociados. Se anunció que en el período de sesiones en curso de la Comisión se presentaría una asociación mundial sobre bioenergía.

18. Varios oradores hicieron referencia a la conclusión exitosa del anterior ciclo de la Comisión (2004/2005), que se había centrado en el agua, el saneamiento y los asentamientos humanos. Expresaron su apoyo a la adopción de medidas complementarias y observaron con reconocimiento la labor desempeñada por la secretaría para establecer la base de datos sobre el establecimiento de redes y la adopción de medidas relativas al agua, destinada a facilitar la aplicación de los objetivos relacionados con el agua.

19. Numerosas delegaciones señalaron que el 14º período de sesiones de la Comisión se estaba celebrando en un momento de reformas en las Naciones Unidas. Los países en desarrollo, en particular, expresaron la opinión de que la Organización les ofrecía una plataforma esencial para plantear cuestiones que no sólo les preocupaban, sino que eran esenciales para su supervivencia. También se afirmó que la Comisión era un elemento sumamente importante del sistema de las Naciones Unidas para todos los países y, en especial, para aquéllos en desarrollo. Algunas delegaciones observaron que la labor de la Comisión había dado un giro radical desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y había pasado a centrarse en la adopción de medidas y el logro de resultados, lo cual podía servir de ejemplo a otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. También se señaló que para pasar del período de sesiones de examen a la adopción de decisiones normativas el año siguiente, sería importante iniciar los debates sobre las disposiciones de seguimiento adecuadas que se podrían adoptar en el 15º período de sesiones de la Comisión.

### **III. Debates temáticos: Energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmosférica y cambio climático\***

#### **A. Introducción**

20. El uso de energía y el desarrollo industrial son necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, pero al mismo tiempo están muy relacionados con la contaminación del aire, los problemas atmosféricos y la emisión de gases de

---

\* En el resumen que figura a continuación se recogen las opiniones expresadas durante los debates temáticos interactivos, pero éstas no son reflejo de un consenso.

efecto invernadero. Aunque se han hecho algunos progresos en cuanto a la diversificación de las fuentes de energía, los recursos energéticos basados en combustibles fósiles seguirán ocupando un lugar dominante en el conjunto de fuentes de suministro de energía existentes en el futuro previsible. Las actividades destinadas a desarrollar tecnologías y métodos energéticos menos contaminantes, como las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, son muy importantes para alcanzar los objetivos establecidos en el Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

21. El acceso a la energía es decisivo para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular la meta relativa a la reducción de la pobreza. Asegurar el acceso a servicios energéticos modernos para cocinar y como medio de calefacción puede aportar numerosos beneficios, como la reducción de la contaminación del aire en locales cerrados y la mejora de la salud, la mejora de la educación y el aumento de las oportunidades de obtener ingresos para las mujeres y los niños y el uso más eficiente de los recursos energéticos. El acceso a la electricidad en lugares clave de las comunidades rurales y aisladas, por ejemplo en escuelas, dispensarios y hospitales, también contribuiría considerablemente a alcanzar esos objetivos. Un aspecto importante del tema del acceso a la energía es la asequibilidad de los servicios, inclusive en las zonas urbanas.

22. La eficiencia energética ofrece sólo ventajas; cabe citar entre ellas el aumento de la competitividad industrial, la mayor seguridad energética y la reducción considerable de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero de manera eficaz en función del costo. Son muchas las posibilidades de mejorar la eficiencia energética en los hogares, el sector del transporte y la industria, incluida la industria de la energía, por ejemplo, mediante la modificación de las modalidades de consumo y producción, los comportamientos y los modos de vida.

23. Se expresó la opinión generalizada de que era necesaria una combinación razonable de energía de todas las fuentes para hacer frente a la creciente demanda mundial de energía con la mayor eficiencia posible, y que a ese respecto las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, menos contaminantes, tenían un papel destacado que desempeñar. Se subrayó asimismo la importancia de desarrollar fuentes de energía renovables, y algunos participantes señalaron que pasaría algún tiempo antes de que las fuentes de energía renovables pudieran proporcionar las grandes cantidades de energía que necesitaban la mayoría de los países. La adopción de las políticas y los incentivos adecuados y la aportación de más recursos para actividades de investigación y desarrollo podrían hacer que se lograra antes ese objetivo.

24. Se mostró un firme apoyo al establecimiento de un sector industrial fuerte y competitivo que favoreciera el crecimiento económico y el desarrollo social. Se concedió especial atención a la contribución que el desarrollo industrial había hecho a la reducción de la pobreza. Las numerosas experiencias compartidas pusieron de manifiesto que no existía un modelo de industrialización único. El desarrollo industrial debía llevarse a cabo en función de las condiciones y las necesidades de desarrollo específicas de cada país, las cuales también incidían en las políticas y las medidas adoptadas para promover el desarrollo industrial en el marco del desarrollo sostenible.

25. Las fuentes de contaminación del aire (incluido el aire en locales cerrados) son muy diversas; cabe citar los sistemas de transporte, las plantas generadoras de energía, la industria, la agricultura y las actividades de gestión de desechos. Las fuentes, los niveles y el alcance de la contaminación del aire varían considerablemente de un país a otro, por lo que es preciso tener en cuenta las características de cada uno de ellos al adoptar medidas para mitigar el problema. Se señaló que el nivel de contaminación del aire ambiente en las zonas rurales de los países en desarrollo, que a menudo es mucho mayor de lo que se supone, puede verse aumentado por contaminantes atmosféricos transportados por el viento desde zonas urbanas e industriales.

26. Se afirmó que el cambio climático debe ser considerado en el contexto más amplio del desarrollo sostenible. La mayoría de los representantes de los países señalaron que los efectos del clima, como la subida de las temperaturas, el aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos extremos, la propagación de enfermedades y el deshielo de los casquetes polares, afectarán no sólo al medio ambiente, sino también a los sistemas sociales y económicos, lo cual supondrá una amenaza para la producción agrícola y la seguridad alimentaria, la pesca, la ordenación de las zonas costeras y la salud pública. Así pues, se subrayó la importancia de integrar las medidas de mitigación del cambio climático en las políticas energéticas y otras políticas sectoriales, con el fin de aprovechar al máximo las sinergias y los elementos complementarios.

27. La mayoría de los representantes de los países expresaron su preocupación por que el cambio climático había perjudicado a los más pobres y más vulnerables, en particular a los pueblos indígenas, que eran los que menos habían contribuido al cambio climático. Habida cuenta de que el cambio climático puede agravar la pobreza, su repercusión podría socavar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y las actividades de mitigación de la pobreza. De ahí que la adaptación sea sumamente importante para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

## **B. Obstáculos y limitaciones**

### **1. Energía para el desarrollo sostenible**

28. Entre los factores que dificultan la mejora del acceso a servicios energéticos modernos, como combustibles modernos para cocinar y calentar viviendas y electricidad, figuran el elevado costo de los equipos —a veces incrementado por aranceles—, la insuficiente capacidad humana y técnica para mantener los equipos, la falta de subvenciones y la incapacidad para pagar los servicios o la renuencia a hacerlo. Esos factores son especialmente marcados en algunos países menos adelantados y Estados insulares en desarrollo. El elevado costo de la ampliación de las redes nacionales de energía eléctrica a las comunidades pobres, especialmente de las zonas rurales y aisladas, dificulta la mejora del acceso a la electricidad.

29. El reciente aumento del precio de la energía se ha sumado a esas dificultades y ha hecho que aumente la preocupación acerca de la seguridad energética. La escalada de los precios de la energía tiene una repercusión especialmente negativa en la importación de ésta y afecta sobre todo a los países vulnerables, en particular a los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como a algunos países de África, que tienen una gran dependencia de los combustibles fósiles importados.

30. Se señaló que la inseguridad de la tenencia de tierras, sobre todo en los asentamientos improvisados, constituía un obstáculo importante a la ampliación de la red de suministro de electricidad en las zonas urbanas. En cuanto a las zonas rurales, se indicó que el problema fundamental era determinar cómo ampliar la prestación de servicios.

31. Para las mujeres, el elevado costo de la energía, la falta de formación y educación y la escasez de conocimientos acerca de las opciones energéticas suponen grandes obstáculos. A menudo no se dispone de datos desglosados por sexos, por lo que cuesta hacer una valoración de las necesidades y evaluar los proyectos destinados a las mujeres y los niños.

32. Algunos de los factores que frenan la eficiencia energética son la poca solidez de los reglamentos en materia de energía y su escaso cumplimiento; la falta de sensibilización por parte del público, incentivos, tecnología, capacidad y conocimientos tecnológicos y recursos financieros; los procesos fragmentados de adopción de decisiones por parte de los gobiernos, y la inexistencia de competitividad entre los proveedores de energía.

33. Los países en desarrollo carecen de información sobre las opciones en materia de fuentes de energía renovables y tecnologías energéticas avanzadas. Los elevados gastos de capital asociados a las tecnologías de energía renovable y la ausencia de mecanismos de financiación asequibles constituyen un importante obstáculo al uso de tecnologías de fuentes de energía modernas, eficientes y sostenibles, sobre todo en los países en desarrollo.

34. La falta de marcos institucionales y legales adecuados, incluida la falta de responsabilización y transparencia, y la insuficiente capacidad son factores que obstaculizan la promoción de las tecnologías de energía renovable y las tecnologías energéticas avanzadas, incluidas las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles. Sin esos marcos no es posible crear un entorno propicio, estimular a los mercados y ofrecer los incentivos necesarios.

35. La escasez de fondos para actividades de investigación y desarrollo y la falta de conocimientos técnicos adecuados menoscaban la capacidad de los países para introducir innovaciones y asimilar y utilizar tecnologías energéticas avanzadas, como las relacionadas con los combustibles fósiles.

36. No se ha concedido la debida atención a la evaluación y la difusión de las ventajas que entrañan la mejora de la eficiencia energética, el empleo de fuentes de energía renovables y otras políticas energéticas ni a la evaluación de la eficacia de las políticas y del costo que conlleva no tomar medidas para atender a las necesidades energéticas.

## **2. Desarrollo industrial**

37. Se señaló que la fuerte competencia mundial en el ámbito de la producción en grandes cantidades y con baja tecnología constituía un obstáculo al desarrollo industrial en algunos países en desarrollo, sobre todo en los pequeños países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los países menos adelantados son especialmente vulnerables debido al alto grado de especialización de sus productos, pero esa situación ha alentado a algunos de ellos a tratar de diversificar más sus productos y buscar mercados especializados con un alto valor añadido.

38. La falta de un entorno favorable en muchos países, unida a una limitada inversión interna, puede ser un factor de disuasión para la inversión extranjera directa, que tiende a concentrarse en unos cuantos países y se centra en las industrias extractivas.

39. La progresividad arancelaria y los obstáculos al comercio —incluidas las barreras no arancelarias— de productos industriales de especial interés para los países en desarrollo, en particular para los menos adelantados, suponen un freno a su desarrollo industrial.

40. Se señaló que la falta de una buena gobernanza a nivel internacional y nacional, tanto en el sector público como el privado, entorpece el desarrollo industrial.

41. La dinámica de la competencia mundial, junto con los cambios tecnológicos, han llevado a la reestructuración del sector industrial en muchos países, lo que ha supuesto un incremento de las necesidades de capital, de nuevos equipos y de nuevos conocimientos.

42. En muchos países el sector industrial requiere cada vez menos mano de obra, por lo que resulta más difícil obtener las ventajas que entrañaba el desarrollo industrial en cuanto a creación de empleo, sobre todo para los trabajadores menos cualificados.

43. La presión de la competencia puede llevar a las empresas industriales a utilizar las fuentes de energía y los insumos más baratos, aunque sean más contaminantes. El temor a perder terreno en el mercado mundial a veces hace que los productores elijan opciones no sostenibles, incluso en lo que atañe a las condiciones de trabajo.

44. Cuando el suministro energético no es fiable, como ocurre sobre todo en los países menos adelantados, se ve afectado el desarrollo industrial, debido al aumento del costo de la energía y a la disminución de su eficiencia, lo que hace que el costo energético por unidad de producción sea elevado.

45. El uso de tecnología obsoleta supone una traba para cumplir las normas de calidad exigidas en los mercados de exportación. Tanto la tecnología para obtener productos de calidad como los procedimientos de certificación extranjera de esa calidad son onerosos.

46. Las instituciones que prestan apoyo técnico a las industrias funcionan mal o no existen en muchos países, por lo que las empresas nacionales, en particular las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, tienen dificultades para cumplir las normas de calidad y técnicas exigidas en los principales mercados de exportación. Ese apoyo está relacionado con las normas y la metrología, el control de calidad, los procedimientos de pruebas y certificación y la información sobre los mercados.

47. El acceso a los mercados y la financiación de las inversiones suelen ser insuficientes y las pequeñas y medianas empresas se encuentran en situación especialmente desfavorecida. Éstas a menudo no están convencidas de los beneficios financieros que entraña invertir en tecnologías de producción menos contaminantes, lo que hace difícil establecer fondos rotatorios para promover la concesión de préstamos comerciales para adquirir esas tecnologías.

48. Se señaló que en África el desarrollo industrial se enfrentaba a numerosos obstáculos, como la falta de acceso a los mercados, la mala infraestructura, los elevados impuestos, las reglamentaciones engorrosas y las deficiencias institucionales, la pérdida de personas capacitadas debido a la fuga de cerebros, los métodos de producción ineficaces y la falta de calidad de los productos. La inactividad de los asociados en el desarrollo también se considera un obstáculo.

49. En muchos países en desarrollo existe una fuerte dicotomía entre el sector moderno, integrado por grandes productores vinculados a las cadenas mundiales de producción y distribución, y el vasto sector tradicional no estructurado, que apenas ha tenido contacto con las tecnologías modernas y las leyes internacionales de mercado.

### **3. Contaminación del aire/atmosférica**

50. La insuficiente comprensión por parte del público del impacto de la contaminación del aire en la salud, así como la falta de voluntad política, constituyen un obstáculo para la adopción de medidas efectivas para combatir ese problema.

51. La fragmentación de las responsabilidades en materia de reglamentación, vigilancia y aplicación de los sistemas de control de las emisiones entre organismos no coordinados hace difícil adoptar un enfoque integrado e intersectorial para combatir la contaminación del aire.

52. Los esfuerzos de muchos países por supervisar la calidad del aire y reducir la contaminación atmosférica también se ven entorpecidos por la falta de información y datos técnicos, tecnología adecuada, capacidad técnica y capacidad de investigación y desarrollo, así como por el elevado costo de las tecnologías de supervisión y reducción de las emisiones. No compartir los resultados de las actividades de supervisión de contaminantes concretos del aire con el público y no hacer participar a todos los interesados en el proceso de adopción de decisiones supone un obstáculo para mejorar la calidad del aire.

53. El rápido aumento del número de personas que poseen vehículos privados en algunos países en desarrollo, debido al crecimiento de la población, el crecimiento económico y el proceso de urbanización, está provocando un incremento de la contaminación del aire en las ciudades. El costo más elevado de los vehículos nuevos con sistemas de uso más eficiente del combustible y reducción de la contaminación puede frenar la renovación del parque de automóviles.

54. A los países pequeños que no fabrican vehículos a nivel nacional les cuesta ejercer influencia sobre los fabricantes en cuanto a las características de emisión de gases de los vehículos.

55. Los combustibles de mala calidad, en particular los que tienen un alto contenido de azufre, dificultan la introducción de tecnologías menos contaminantes para vehículos, como los convertidores catalíticos, sobre todo en los países en desarrollo.

56. Todavía no se conocen bien los efectos a largo plazo para la salud del uso de aditivos para incrementar el índice de octano, como el tricarbonilo metilciclopentadienilo de manganeso.

57. Por lo que respecta a la contaminación del aire por las industrias, muchos países tienen problemas para regular las emisiones de las empresas pequeñas y medianas, que en conjunto tienen un impacto importante.

58. En algunos países tampoco se controla el comercio ilegal de sustancias que agotan la capa de ozono. Los recursos financieros para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales en la materia son insuficientes.

59. Los bienes de equipo en la industria tardan mucho en renovarse, sobre todo en el sector de la energía y la industria pesada, lo que hace que se conserven durante décadas infraestructura y equipo contaminantes.

60. El tradicional combustible de biomasa utilizado para cocinar y como medio de calefacción contamina el aire en los locales cerrados, lo que perjudica a la salud de las mujeres y los niños; además, el tiempo que dedican a recoger leña lo podrían dedicar a realizar actividades generadoras de ingresos y a asistir a la escuela.

61. El carácter difuso de las fuentes de contaminación del aire en locales cerrados y la falta de recursos financieros para adquirir combustibles hacen difícil el uso de combustibles domésticos menos contaminantes y de sistemas mejorados para cocinar.

62. La pobreza puede ser un obstáculo para mitigar la contaminación del aire, ya que obliga a realizar actividades contaminantes para obtener ingresos, como quemar neumáticos de automóviles al aire libre para recuperar metales reciclables.

63. El hecho de que no exista una autoridad bien definida que regule la contaminación del aire provocada por el transporte marítimo y aéreo internacional supone un impedimento para reducir la contaminación de esas fuentes.

64. La falta de investigaciones científicas sobre la repercusión de numerosos contaminantes para la salud y la escasez de recursos de muchos países en desarrollo para realizar actividades de investigación y desarrollo que permitan mejorar su capacidad de vigilancia y reducción de la contaminación del aire dificultan seriamente la reducción de los efectos de la contaminación del aire en la salud.

#### **4. Cambio climático**

65. Cada vez se observan cambios climáticos más rápidos y frecuentes, y se prevé que en los próximos 5 a 20 años habrá más muestras de sus efectos negativos, mientras que, según afirman algunos, la inversión actual destinada a mitigar las causas de esos cambios es insignificante. Se ha señalado que un obstáculo importante es el elevado costo de las inversiones necesarias y de motivar a los países para que adopten medidas para hacer frente al cambio climático.

66. La ausencia de señales de mercado claras desalienta las inversiones del sector privado. Además, en algunos lugares no se tiene conciencia de la urgencia de adoptar medidas más resueltas de mitigación y adaptación, lo que a su vez constituye un obstáculo para promover una mayor participación del sector privado en la acción mundial concertada para afrontar el problema.

67. Tanto las medidas de mitigación como las de adaptación son necesarias para aportar una respuesta global a largo plazo. La insuficiente capacidad para establecer y aplicar planes de adaptación supone un problema sobre todo para los países muy

vulnerables al impacto del cambio climático, que amenaza a la propia supervivencia de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo.

68. El hecho de tener que destinar recursos a afrontar emergencias relacionadas con el clima, como desastres naturales, en los países en desarrollo, en lugar de disponer de ellos para otras inversiones y necesidades de desarrollo, plantea un grave problema para alcanzar los objetivos del Programa 21 y los establecidos en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

69. Algunos participantes señalaron que el costo relativamente elevado de los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio relacionados con las fuentes de energía renovables impedían que éstos se aplicaran en mayor medida.

70. La falta de actividades de acopio y análisis de datos y de predicción impide comprender y afrontar los efectos climáticos. Por ejemplo, se necesitan datos sobre: a) los efectos del cambio climático a nivel regional y nacional; b) el costo a corto y largo plazo de la inacción, y c) los efectos del cambio climático para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. África, en particular, tiene problemas relacionados con el déficit de datos e información.

71. El hecho de que los países en desarrollo y, sobre todo, los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, carezcan de capacidad financiera, técnica e institucional para afrontar el cambio climático y mitigar sus efectos negativos supone un gran obstáculo para el crecimiento económico y la mitigación de la pobreza.

72. Muchos participantes señalaron que la insuficiencia de recursos financieros de los mecanismos multilaterales para respaldar medidas de adaptación en países vulnerables representaba un gran obstáculo.

### **C. Enseñanzas extraídas y prácticas idóneas**

#### **1. Energía para el desarrollo sostenible**

73. La inclusión del tema del acceso a fuentes de energía en las estrategias y planes de ámbito nacional y regional ha hecho que se conceda más atención a las cuestiones relacionadas con ese acceso en las prioridades y presupuestos de los países y promovido una mayor cooperación regional al respecto. Los objetivos en materia de eficiencia energética también se han tenido en cuenta en algunas estrategias nacionales destinadas a alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio de mitigar la pobreza.

74. La adopción de leyes, marcos normativos y políticas tributarias sólidos y previsibles ha contribuido a promover la inversión privada en el sector de la energía y a mejorar el acceso a servicios energéticos modernos para cocinar, calentar las viviendas y disponer de electricidad en las zonas rurales y urbanas.

75. Las soluciones alternativas al uso del combustible de biomasa tradicional para cocinar y como medio de calefacción, por ejemplo el empleo de gas licuado de petróleo y la mejora de las cocinas que funcionan con combustible de biomasa, han reportado importantes beneficios económicos y sociales a un costo relativamente bajo. Las inversiones que se han necesitado han sido relativamente pequeñas y los donantes han aportado fondos cuando se ha dado prioridad a ese objetivo en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

76. Las tecnologías de fuentes de energía renovables, como las cocinas modernas, los digestores de biogás, los biocombustibles, las instalaciones de energía geotermal y eólica, los paneles solares fotovoltaicos y las minicentrales hidroeléctricas han permitido proporcionar acceso a servicios energéticos modernos en toda una serie de países, inclusive en zonas rurales y en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo.

77. La participación de los interesados y las comunidades, en particular de las mujeres, ha resultado ser un elemento esencial para establecer y aplicar satisfactoriamente políticas y normas. Los proyectos y las actividades en cuya concepción, diseño y ejecución han participado las mujeres beneficiarias han demostrado tener más éxito.

78. Los proyectos de acceso a fuentes de energía que han incluido componentes de generación de ingresos han dado buenos resultados. El hecho de tener en cuenta en los análisis de costos y beneficios el mejoramiento de la educación y las oportunidades de obtener ingresos, ventajas sociales que entraña prevenir muertes prematuras y evitar la mala salud de las mujeres y los niños, ha permitido realizar una evaluación más precisa de las posibilidades y la viabilidad de los proyectos.

79. Para poder ofrecer acceso a la electricidad en las zonas rurales en algunos casos se otorgan concesiones al sector privado y en otros se recurre a la gestión pública directa y los gastos se reparten entre el gobierno, los donantes, las comunidades y los hogares. En ambas situaciones se utilizan sistemas de suministro eléctrico descentralizados no conectados a la red nacional, a menudo con tecnologías de fuentes de energía renovables.

80. Se ha demostrado en muchas ocasiones que el uso eficiente de la energía constituye la manera más económica y menos contaminante de utilizar la energía y contribuye a reducir la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero. También se han reconocido los beneficios sociales que entraña la mejora de la eficiencia energética, como la creación de empleo y la reducción de los gastos de salud pública. Algunas de las medidas de probada eficacia para promover la eficiencia energética son el establecimiento de normas de rendimiento obligatorias, la aplicación de programas de normas y etiquetado para aparatos electrodomésticos y edificios, la concesión de incentivos financieros a las mejoras tecnológicas y la eliminación de los incentivos negativos, según los cuales los servicios de suministro de energía maximizan sus beneficios vendiendo la mayor cantidad posible de electricidad.

81. Los programas de gestión de la demanda destinados a aumentar la eficiencia energética y reducir la demanda innecesaria se han mejorado gracias a la participación activa de organizaciones sin ánimo de lucro y compañías de servicios de energía. Las medidas y las normas que proporcionan o refuerzan las señales de mercado han sido muy útiles para promover la eficiencia energética. Asimismo, el mantenimiento adecuado de los equipos es importante para que el uso eficiente de la energía no se interrumpa.

82. La eficiencia energética y las actividades para fomentar modalidades sostenibles de producción y consumo se han orientado en algunos países a conseguir que los productos, las prácticas de adquisición, los modos de vida y los edificios sean más sostenibles; todos esos elementos se consideran interdependientes y sinérgicos.

83. Los programas de normas y etiquetado para electrodomésticos, edificios y otros productos han permitido mejorar la eficiencia energética de manera eficaz en función del costo. Las “mejores normas del mundo” se pueden utilizar fácilmente para establecer normas nacionales. Los mayores logros en materia de eficiencia energética se han observado en los países que la han integrado en su estrategia nacional de desarrollo económico.

84. Los incentivos y desincentivos económicos han servido en algunos países para promover la eficiencia energética en la industria. En varios países también ha dado buenos resultados establecer objetivos negociados con respecto al uso de la energía para fines industriales y códigos en materia de eficiencia energética para edificios.

85. Las medidas destinadas a reducir las llamaradas y fugas de gas y promover la inversión en eficiencia energética en las industrias petroquímicas y las refinerías, en algunos casos mediante la cooperación entre el gobierno, la industria y organizaciones no gubernamentales, han dado resultados satisfactorios.

86. El desarrollo de los recursos de gas natural y de infraestructura para su explotación ha contribuido a diversificar el conjunto de fuentes de energía en algunos países y a reducir la contaminación del aire y las emisiones de gas de efecto invernadero.

87. En varios países se han desarrollado y se están comenzando a aplicar tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, como el secuestro de carbono. La creación de asociaciones ha ofrecido importantes oportunidades de cooperación internacional, intercambio de información y transferencia de tecnología.

88. Se ha observado que, si la planificación y la legislación en materia de energía y la elección de las tecnologías utilizadas se realizan de acuerdo con las condiciones, la capacidad y las circunstancias a nivel local y de los países, se obtienen buenos resultados. La experiencia con la introducción de otras innovaciones como los teléfonos móviles y otras tecnologías de la información puede aportar lecciones útiles para la electrificación.

## **2. Desarrollo industrial**

89. La estabilidad social y política, la existencia del imperio de la ley y de un marco normativo y reglamentario previsible, la educación y formación adecuadas de la mano de obra y la inversión en infraestructura de energía, agua y transporte son fundamentales para el desarrollo industrial.

90. Dadas las condiciones internacionales propicias y el entorno favorable en los países, el desarrollo industrial ha hecho una contribución importante a la erradicación de la pobreza.

91. El empleo más sostenible de los recursos naturales en la industria ha hecho que se reduzcan los gastos, aumente la competitividad y disminuya el impacto ambiental. La fijación de los precios de los recursos sobre la base de todos los gastos que acarrea su extracción también ha resultado decisiva. El desarrollo industrial ha sido más positivo cuando se ha promovido teniendo cuenta la capacidad de carga del medio ambiente.

92. Las grandes empresas industriales con importantes cadenas de suministro han conseguido reforzar su propia competitividad utilizando su capacidad técnica para

ayudar a sus proveedores a hacer un uso más eficiente de la energía y los recursos y compartiendo las ganancias financieras.

93. Los servicios de prestación de apoyo técnico son especialmente importantes para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, pues sin ellos éstas se encontrarían en una situación de desventaja competitiva, habida cuenta de los elevados costos de las transacciones y otros gastos fijos, como los relacionados con la comercialización, el desarrollo de nuevos mercados y la certificación.

94. Las necesidades en materia de tecnología y gestión a menudo son específicas para cada sector industrial, pero comunes dentro de un mismo sector, por lo que las asociaciones de industrias han desempeñado un papel importante en el fortalecimiento de la capacidad de sus miembros. Los trabajadores y sus organizaciones también han hecho una contribución importante a la mejora del desempeño de las empresas en las esferas social y ambiental, en particular por lo que se refiere a la salud y la seguridad en el empleo. A este respecto, las normas básicas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han sido muy útiles.

95. El bienestar de los trabajadores ha mejorado en las épocas de reestructuración industrial, gracias a las actividades de reeducación profesional, la redistribución de los trabajadores y la adopción de medidas de protección social.

96. Con el avance del proceso de globalización, las empresas que respetan las normas destinadas a fomentar su responsabilidad social y ambiental han podido en algunos casos acceder con mayor facilidad a las cadenas mundiales de suministro.

97. Las medidas destinadas a modificar las modalidades de consumo y producción no sostenibles se han visto favorecidas por la adopción de un enfoque integrado al tratar el tema de la producción industrial y el comportamiento de los consumidores. La ecología industrial (simbiosis) es un método útil para reducir el consumo de recursos y la generación de desechos mediante la utilización de los desechos de una empresa como insumos de otra. El concepto de las tres “r” —reducir, reciclar y reutilizar— es otro enfoque integrado que también se ha seguido.

98. Las campañas de educación y sensibilización basadas en los valores culturales locales han contribuido a que los consumidores modifiquen sus comportamientos y opten por modos de vida más sostenibles, y han ayudado a éstos a hacer elecciones fundamentadas sobre los productos. Las elecciones en materia de consumo de los organismos gubernamentales han tenido una influencia importante en el desarrollo de los mercados de productos más sostenibles.

99. La industria se ha dedicado cada vez más activamente al diseño y la fabricación de productos mejorados para satisfacer las preferencias de los consumidores relacionadas con un uso más eficiente de la energía, las posibilidades de reciclado y la reducción de los efectos en el medio ambiente.

100. La responsabilidad social y ambiental de las empresas ha cobrado importancia con la globalización. Muchas empresas ya han integrado ese concepto en sus operaciones comerciales, entre otras cosas, llevando una gestión sostenible de la cadena de suministro, desarrollando productos sostenibles y participando en asociaciones públicas y privadas impulsadas por la comunidad.

### **3. Contaminación del aire/atmosférica**

101. Se ha logrado reducir la contaminación del aire mediante la adopción de enfoque intersectorial que abarca las políticas relativas a la energía, el transporte, la gestión de desechos, la salud y el clima. Las políticas eficaces para combatir la contaminación del aire se basan en la interdependencia entre la contaminación del aire, el cambio climático, el desarrollo industrial y la energía para el desarrollo sostenible.

102. La modernización de las centrales termoeléctricas y el cambio del carbón al gas natural han mejorado en muchos casos la calidad del aire a nivel local y regional.

103. Los mecanismos internacionales de cooperación, como las convenciones y los instrumentos jurídicos internacionales han permitido tratar de forma efectiva la cuestión de la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia.

104. El establecimiento, la supervisión y la aplicación de normas relativas a la calidad del aire son medidas importantes que se adoptan cada vez más a menudo para mitigar la contaminación del aire y proteger la salud de las personas y medio ambiente.

105. Muchos municipios han reducido la congestión y la contaminación del aire construyendo veredas para peatones y carriles independientes para bicicletas y autobuses, así como sistemas modernos —subterráneos y de superficie— de transporte masivo público.

106. De cara a reducir el consumo de energía y la contaminación del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero de los vehículos automotores, los países han hecho progresos en cuanto a: a) la mejora de los combustibles y la eficiencia del uso de combustibles para vehículos y las normas en materia de emisiones; b) la obligación de utilizar convertidores catalíticos y de someter a los vehículos a revisiones y al debido mantenimiento; c) la eliminación progresiva de la gasolina con plomo; d) la introducción de vehículos híbridos y con motores policarburantes en algunos países, y e) la aplicación de medidas a largo plazo para promover el cambio del transporte por carretera al transporte por ferrocarril.

107. La eliminación de la gasolina con plomo es un logro reciente en algunos países, por ejemplo, en el África al sur del Sáhara.

### **4. Cambio climático**

108. Se ha observado que es esencial adoptar un enfoque integrado con respecto al cambio climático para aportar una respuesta efectiva y global a ese fenómeno y alcanzar los objetivos fijados en el Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, habida cuenta de que el cambio climático afectará a las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

109. Incorporar los temas relacionados con el cambio climático, como las medidas de mitigación, adaptación y respuesta y los riesgos y efectos del cambio climático, en la planificación nacional del desarrollo, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y las estrategias de desarrollo sostenible ha dado buenos resultados en varios países. Las estrategias nacionales de desarrollo sostenible pueden servir de instrumentos de integración; por ejemplo, pueden promover la incorporación de los efectos sociales del cambio climático en las medidas de

respuesta. Asimismo, en algunos países la fijación de metas con plazos determinados y la concesión de incentivos financieros y otras medidas de política han resultado positivas.

110. El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales ha sido una de las medidas que han adoptado varios países en desarrollo de cara a evaluar los riesgos climáticos en su territorio y establecer estrategias de mitigación y adaptación con respecto al cambio climático.

111. Se ha observado que, para promover el uso de fuentes de energía renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, es importante establecer condiciones igualitarias en el sector de la energía, en parte reduciendo las subvenciones que provocan distorsiones.

112. Las asociaciones internacionales, incluidas las establecidas en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, han respaldado en algunos países las actividades de creación de capacidad relacionada con el clima. Éstas se han orientado a mejorar la eficiencia energética y a promover el uso de fuentes de energía renovables y de tecnologías de combustibles fósiles menos contaminantes, como el secuestro de carbono.

113. Aunque la adaptación es un componente importante de la respuesta al cambio climático, tiene limitaciones y no se puede ver como un sustituto de la mitigación. Sin embargo, la adaptación constituye una necesidad urgente para los países vulnerables, en particular para los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los beneficios complementarios de algunas medidas de mitigación han permitido obtener resultados satisfactorios.

114. La repercusión de los graves fenómenos meteorológicos que han tenido lugar en diversas partes del mundo ha demostrado lo valiosas que son las actuales inversiones en medidas de prevención, para evitar más adelante gastos ingentes en actividades de emergencia.

#### **D. Medios de ejecución**

115. Se señaló que los recursos financieros de que disponen los gobiernos de los países en desarrollo, aunque se complementen con la asistencia oficial para el desarrollo, no bastan para hacer frente a sus grandes necesidades en materia de inversión en energía, en particular en África. La financiación del sector privado es también fundamental. En muchos casos el papel de los gobiernos ha sido decisivo, al establecer un entorno normativo propicio a la participación del sector privado, por ejemplo, mediante la adopción de leyes adecuadas, normas claras y transparentes, políticas tributarias previsibles y mecanismos de participación en el riesgo. Asimismo, el sector público ha aportado capital inicial como instrumento para atraer fondos del sector privado. No obstante, se ha señalado que, aun en los casos en que los gobiernos han hecho todo lo posible por crear condiciones propicias, no siempre se han conseguido inversiones.

116. Algunos países indicaron que los países industrializados no estaban cumpliendo sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Se señaló que el cumplimiento de esos compromisos, incluidos los convenidos en el Consenso de Monterrey, la apertura de nuevas oportunidades comerciales mediante la supresión de los obstáculos al comercio de productos industriales y agrícolas y la aplicación de medidas de alivio de la deuda eran fundamentales para que los países

en desarrollo, en particular los de África, los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, consiguieran alcanzar los objetivos y las metas establecidas en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo con respecto a la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmosférica y el cambio climático.

117. Se destacó el efecto positivo que tendría el aumento de la cooperación de los donantes a nivel local y nacional para ajustar la asistencia oficial para el desarrollo a las prioridades nacionales de desarrollo y mejorar la previsibilidad y la eficacia de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo. Muchos proyectos de inversión, sobre todo en el sector de la energía, requieren gran densidad de capital y financiación estable durante un período largo.

118. Los préstamos y las subvenciones para fines concretos pueden aportar una solución al problema de los elevados gastos iniciales que entraña para los pobres el acceso a servicios energéticos modernos. Entre las opciones de financiación figuran los planes de microfinanciación, los fondos rotatorios y los préstamos con reembolsos a largo plazo. Las contribuciones en especie también pueden ser una opción.

119. Para asegurar el acceso de los pobres a la energía, siguen haciendo falta subvenciones a tal efecto. Sin embargo, con la subida de los precios de la energía, muchos gobiernos se ven ante la difícil disyuntiva de recortar las subvenciones al sector, a riesgo de provocar el descontento del público, o de reducir otros gastos presupuestarios. Se ha calculado que el incremento de las facturas de importación de energía en 2005 de los países en desarrollo muy endeudados fue varias veces superior al importe total del alivio de la deuda acordado en la Cumbre del Grupo de los Ocho países más industrializados celebrada en Gleneagles.

120. La microfinanciación y otros planes de financiación en pequeña escala también pueden alentar a empresarios locales, incluidas mujeres, a poner en marcha negocios para prestar servicios descentralizados de suministro de energía, así como otras microempresas y empresas pequeñas y medianas.

121. Algunos países han utilizado fondos de amortización para conceder subvenciones para que la industria invierta en tecnologías de producción menos contaminantes, pero esos fondos no son sostenibles si los gobiernos o los donantes no realizan reposiciones. Los fondos rotatorios pueden funcionar si se convence a las empresas, en particular a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, del interés comercial de esas inversiones. A ese respecto puede ser útil centrar la atención inicialmente en opciones de producción menos contaminantes que entrañen pocos o ningún gasto.

122. Las asociaciones entre el sector público y el privado, incluidas las establecidas en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, han conseguido movilizar los escasos recursos del sector público y el privado, promover la participación de múltiples interesados y facilitar la difusión de tecnología. Es preciso alentar las sinergias que conlleva la cooperación entre los sectores público, privado y financiero.

123. El Banco Mundial ha puesto en marcha un marco de inversión en energía no contaminante y desarrollo, cuyo objetivo es ofrecer orientación sobre la financiación del acceso a la energía, los gastos incrementales de las tecnologías de fuentes de energía con bajo contenido de carbono y la adaptación al cambio climático.

124. Por lo general es especialmente difícil atraer financiación comercial para las inversiones en proyectos relacionados con la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables. El FMAM ha trabajado con el sector de la banca en varios países para respaldar la ampliación de la financiación concedida a esos proyectos. Se señaló que las garantías parciales de crédito eran una forma de financiación innovadora para conseguir préstamos privados para inversiones en eficiencia energética y fuentes de energía renovables.

125. El FMAM sería más eficaz si contara con financiación suficiente y se racionalizara su funcionamiento.

126. El mecanismo para un desarrollo limpio también podría promover inversiones del sector privado en la financiación de proyectos relacionados con la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables. La mejora y simplificación de los procedimientos del mecanismo ayudaría a abordar las necesidades de las comunidades en materia de energía y desarrollo sostenible. Las actividades de fomento de la capacidad permitirían a los países en desarrollo, en particular a los de África y los pequeños Estados insulares en desarrollo, sacar mayor provecho del mecanismo. Asimismo, las instituciones financieras internacionales, como la Corporación Financiera Internacional y los bancos regionales de desarrollo, podrían colaborar.

127. El aumento de la cooperación internacional en cuanto a transferencia de tecnología y fomento de la capacidad institucional y técnica, incluido el apoyo de instituciones financieras multilaterales, podría ser muy beneficioso para los países en desarrollo, en particular los de África y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

128. La transferencia y difusión de tecnologías ambientalmente racionales a precios asequibles es importante para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar el desarrollo sostenible. La protección de los derechos de propiedad intelectual, la intensificación de la cooperación en el ámbito de la ciencia y la tecnología y la promoción de las actividades de investigación y desarrollo en los países en desarrollo pueden ayudar a promover el desarrollo, la adaptación y la transferencia de tecnologías. Los incentivos de los gobiernos y los mercados para la adopción de tecnologías no contaminantes y el uso eficiente de la energía y otros recursos naturales facilitarían esa transferencia.

129. Las cadenas mundiales de suministro y otros vínculos entre las empresas grandes y pequeñas, por ejemplo, los programas de orientación, pueden ser un instrumento importante para la transferencia de tecnologías de producción y productos sostenibles y para fomentar el uso de sistemas de producción menos contaminantes por parte de las empresas de los países en desarrollo que participan en esas cadenas de suministro.

130. Se destacó la necesidad permanente de formación, creación de capacidad y mayor sensibilización de la industria, los gobiernos y las familias con respecto a las ventajas de la eficiencia energética. Las actividades de creación de capacidad y de formación destinadas específicamente a los responsables de la adopción de decisiones permitirían tomar decisiones más adecuadas en materia de proyectos de transporte público e infraestructura en los países en desarrollo.

131. Por lo que respecta a las empresas, la creación de capacidad y la formación serían beneficiosas en diversas esferas. En el sector de la energía, se consideró

importante establecer planes de actividades viables y para el mantenimiento, manejo y reparación de tecnologías energéticas. En el sector industrial, se destacó la importancia de la formación de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas en toda una serie de esferas, como la gestión de operaciones, la comercialización, la gestión financiera y la negociación con clientes y proveedores. La formación técnica de los ingenieros y los trabajadores también se consideró indispensable para la competitividad de esas empresas. Hay actividades de cooperación para el desarrollo que están permitiendo atender algunas de esas necesidades, y el sector privado también ha desempeñado un papel importante mediante la cooperación a través de las cadenas de suministro.

132. La educación pública y las actividades de sensibilización son fundamentales para promover modalidades sostenibles de producción y consumo, al igual que las leyes, las reglamentaciones y las medidas adoptadas voluntariamente por las familias, las empresas y la industria y el sector público. Se ha creado un equipo de tareas sobre educación para el consumo sostenible que establecerá un vínculo entre el Proceso de Marrakech y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

133. Se consideró que el robustecimiento de la cooperación Sur-Sur en la esfera de las fuentes de energía renovables y las tecnologías de combustibles fósiles avanzadas ofrecía oportunidades prometedoras para intercambiar información y datos en beneficio de otros países en desarrollo. Esa cooperación se vería respaldada por una asistencia efectiva en forma de actividades de creación de capacidad y de investigación y difusión de tecnologías. La asistencia Norte-Sur y el apoyo de la comunidad de donantes a la cooperación Sur-Sur constituiría una importante aportación a esa empresa. Se señaló que el Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad ayudaría a orientar la cooperación en materia de tecnología y creación de capacidad.

## **E. Retos pendientes**

134. El examen de los cuatro temas de este grupo en el contexto de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y las estrategias de reducción de la pobreza sigue teniendo suma prioridad. Dividir los objetivos y metas generales y a largo plazo en elementos concretos y a más corto plazo puede ayudar a evaluar las necesidades, definir las prioridades y atraer inversiones y el apoyo de donantes.

135. Se reconoció que seguía siendo necesario aplicar métodos más adecuados para determinar y evaluar las ventajas sociales de los proyectos de desarrollo sostenible, en particular los beneficios en materia de salud, a fin de mejorar el diseño de los proyectos, recabar el apoyo del público y movilizar recursos financieros.

136. Contar con financiación privada para inversiones en los sectores de la energía y la industria, en particular, en las esferas de la eficiencia energética, las fuentes de energía renovables y los sistemas de producción menos contaminantes sigue siendo un gran reto.

137. La buena gobernanza, la adopción de medidas contra la corrupción y el establecimiento de un entorno propicio son fundamentales para atraer la inversión del sector privado.

138. Es preciso reforzar la cooperación internacional para promover las actividades de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías industriales y energéticas

sostenibles y eficaces en función del costo y para difundir ampliamente la información sobre esas tecnologías.

139. Para los países continúa suponiendo un obstáculo no conectar el crecimiento económico con las emisiones de gases de efecto invernadero.

140. Toda una serie de proyectos de demostración, incluidos exámenes del uso de la energía y pruebas de sistemas de producción menos contaminantes, se han visto respaldados por actividades internacionales de cooperación y asistencia técnica, pero proseguir y repetir esas iniciativas sigue siendo difícil, debido en parte a la falta de financiación comercial.

141. Sigue siendo necesario cambiar modalidades de producción y consumo no sostenibles, empezando por los países desarrollados. El Proceso de Marrakech, del que forman parte los equipos de tareas innovadores y orientados a la adopción de medidas que se establecieron a raíz de la segunda reunión internacional de expertos celebrada en Costa Rica, continúa contribuyendo de forma importante a la promoción de la producción y el consumo sostenibles.

142. Reforzar la coordinación de las políticas y la integración y participación de todos los interesados, entre otras cosas, mediante el establecimiento de asociaciones, es muy importante para adoptar medidas eficaces en función del costo orientadas a abordar las cuestiones del desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire y el cambio climático.

143. El fortalecimiento de la labor de creación de capacidad, educación y sensibilización, sobre todo entre las mujeres y los jóvenes, ha desempeñado un papel importante en la planificación y ejecución de actividades a nivel local y nacional.

144. La transición a tecnologías energéticas menos contaminantes asequibles sigue siendo fundamental. Las necesidades energéticas mundiales son tan grandes y los precios de la energía tan inestables que habrá que estudiar todas las opciones posibles al respecto, sin olvidar la importancia de preservar la integridad del medio ambiente y de asegurar el desarrollo socioeconómico.

145. La seguridad de la energía continúa siendo un reto, tanto para los productores como para los consumidores.

146. Hay que abordar los obstáculos institucionales, legales y técnicos a la utilización y difusión eficaces en función de los costos de las tecnologías de captación y almacenamiento de carbono y secuestro de carbono.

147. Para aumentar la proporción de fuentes de energía renovables en el total del suministro energético y promover la eficiencia energética es necesario hacer más esfuerzos con respecto al apoyo a los mercados, por medio del uso de mecanismos de financiación innovadores, el aumento de las inversiones, la aceleración de las actividades de investigación y desarrollo, la adopción de leyes adecuadas, la ejecución de actividades de educación y sensibilización y el intercambio de información y datos.

148. La superación del obstáculo del costo para que las tecnologías de fuentes de energía renovables sean económicamente competitivas requiere ampliar la producción y el uso de éstas. Destinar una mayor cantidad de los fondos para la

reducción de las emisiones de carbono a proyectos de fuentes de energía renovables de ámbito rural y pequeña escala sigue siendo un desafío.

149. Algunos participantes señalaron que las tecnologías de fuentes de energía nuclear eran una posible opción de suministro de energía en los países interesados. Para esos países el reto consistía en encontrar soluciones ambientalmente racionales, socialmente aceptables y eficaces en función del costo y en abordar el tema de la seguridad nuclear y la gestión del combustible utilizado y los desechos, así como las preocupaciones del público con respecto a esas cuestiones.

150. Hace falta una mayor cooperación tecnológica en la esfera de las tecnologías energéticas avanzadas, como las tecnologías de combustibles fósiles menos contaminantes.

151. Lograr que la cooperación entre las compañías petrolíferas para eliminar las llamaradas y los escapes de gas sea más estrecha y eficaz contribuiría en gran medida a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, preservar los recursos energéticos y asegurar una mayor oferta de energía.

152. Es necesaria una acción concertada para facilitar el acceso a servicios modernos de suministro de energía, incluidos combustibles para cocinar y calentar y para proporcionar electricidad. Una de las grandes dificultades para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es encontrar la manera de expandir la prestación de servicios de suministro de energía, sufragar los elevados costos iniciales y promover la toma de conciencia acerca de las opciones energéticas para los pobres.

153. La expansión de los servicios de energía modernos, como los que ofrecen combustibles de biomasa mejorados y menos contaminantes para cocinar, es de suma importancia para mitigar la contaminación del aire en locales cerrados, proteger la salud de mujeres y niños y preservar el medio ambiente.

154. En la planificación energética y los proyectos relacionados con el suministro de energía es preciso tener en cuenta las consideraciones de género y abordar las necesidades en materia de energía de las mujeres y los niños pobres de las zonas rurales. También es necesario que las mujeres ocupen un lugar central en los procesos de adopción de decisiones y gestión. La combinación del acceso a la energía con medidas y proyectos para generar ingresos puede tener ventajas añadidas para las mujeres y sus comunidades y contribuir a la sostenibilidad general.

155. Conseguir que los países en desarrollo obtengan beneficios económicos gracias a la participación en la producción y el comercio de biocombustibles supone un importante reto.

156. Es fundamental que haya una mayor armonización a nivel regional en cuanto a las normas y el etiquetado de los aparatos electrodomésticos, la calidad de los combustibles y el control de la contaminación vehicular.

157. Habrá que prestar más atención a la eficiencia energética en el sector de los transportes y, entre otras cosas, estudiar los sistemas de transporte público rápido en autobuses y las normas relativas a la eficiencia de los combustibles de vehículos.

158. Aunque existe la posibilidad de conseguir una mayor eficiencia energética con medidas arancelarias, es preciso valorar si conviene adoptarlas teniendo en cuenta el

tema de la accesibilidad y asequibilidad, en particular con respecto a las personas pobres.

159. Hay que encontrar sistemas innovadores para mejorar los parques de vehículos, de manera que los pobres no queden excluidos del mercado debido a los elevados precios y dispongan de servicios de transporte para tener acceso a un empleo, a atención de salud y a oportunidades de educación.

160. Tiene que haber una mayor coordinación entre los ministerios nacionales encargados de la energía, el transporte y el uso de la tierra, y entre el gobierno y el sector privado. Asimismo, es precisa una mejor planificación del uso de la tierra y, por ejemplo, decidir la ubicación de los centros residenciales, comerciales y laborales teniendo en cuenta el objetivo de ahorrar energía.

161. La consideración de la diversidad biológica a la hora de planificar las políticas energéticas podría contribuir a minimizar los efectos negativos del suministro de energía en la diversidad biológica, los bosques y las tierras agrícolas.

162. Establecer un sistema de comercio mundial abierto para los productos agrícolas, industriales y ambientales, como los productos de eficiencia energética y energía renovable, sigue siendo un desafío.

163. La supresión de los obstáculos al comercio de productos industriales y agrícolas de importancia para los países en desarrollo, en particular para los menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, está pendiente. Esos obstáculos entorpecen el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los consignados en la Declaración del Milenio y reafirmados en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 y los de otras conferencias importantes de las Naciones Unidas. La conclusión exitosa de la ronda de Doha para el desarrollo supondría en principio una importante aportación a tal fin.

164. Es preciso crear capacidad relacionada con el comercio, con objeto de que los países en desarrollo, y en particular los menos adelantados, puedan cosechar todos los beneficios de esa actividad. Entre las esferas prioritarias señaladas cabe citar: la diversificación del comercio; la negociación con las grandes multinacionales; la información sobre normas de productos internacionales; los procedimientos de prueba y certificación, y la racionalización de los trámites aduaneros.

165. Es necesario tener una mayor comprensión de la manera de establecer un entorno nacional favorable a las inversiones, la iniciativa empresarial y la creación de empleo, en particular en los sectores de la energía y la industria, sobre la base del análisis de los principales obstáculos. La creación de un servicio para mejorar el clima de inversiones en África, cuyo objetivo es contribuir a crear marcos más propicios para la inversión interna y extranjera, podría ser un paso positivo en ese sentido.

166. La globalización y los cambios tecnológicos seguirán planteando a gobiernos, empresas y trabajadores el reto de adaptarse al cambio en cuanto a los conocimientos exigidos, de ofrecer oportunidades de reeducación profesional y reincorporación laboral adecuadas a las personas desplazadas en el proceso y de proporcionar nuevas oportunidades de empleo a los trabajadores no calificados.

167. Es preciso conceder más atención al tema de la cooperación internacional en el ámbito de los exámenes del uso de la energía y la asistencia técnica para adoptar

métodos de producción menos contaminantes y más eficientes, entre otras cosas mediante el establecimiento de centros nacionales de producción menos contaminantes.

168. Se destacó que seguía siendo necesario impartir formación, crear capacidad y promover la toma de conciencia con respecto a las ventajas de la energía y la eficiencia de los recursos en la industria, los gobiernos y las familias.

169. La mayoría de los representantes estatales reconocieron que un elemento indispensable para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es la responsabilidad social y ambiental de las empresas como rasgo permanente de la cultura empresarial, que ha sido asumida por una amplia gama de empresas internacionales y nacionales y es considerada una norma básica de buena práctica empresarial.

170. Las empresas del sector privado interesadas en las iniciativas de responsabilidad social y ambiental podrían aprovechar los servicios de intercambio de información y establecimiento de redes, que las ayudarían a determinar qué proyectos pueden ser prometedores en los países en desarrollo en que decidan invertir.

171. La agricultura sigue siendo importante para el empleo y el producto interior bruto en muchos países en desarrollo, por lo que es necesario fortalecer los vínculos entre esa actividad y la industria, por ejemplo, mediante el desarrollo del sector de la elaboración de productos agrícolas (entre otras cosas, con ayuda de biocombustibles modernos) y la producción de insumos para una agricultura más sostenible.

172. Solucionar el problema de la contaminación del aire en locales cerrados provocada por el uso de combustibles tradicionales de biomasa para cocinar y como medio de calefacción y de su repercusión en la salud de mujeres y niños sigue siendo una empresa difícil.

173. Es necesario intensificar la cooperación subregional, regional e internacional y el intercambio de experiencias e información para respaldar los esfuerzos de los países, en particular de los países en desarrollo, por afrontar el problema de la contaminación del aire de forma integral e integrada, teniendo en cuenta el impacto de la actividad del sector de la energía y la industria, de la gestión de los desechos, del transporte y de la agricultura, y toda una serie de medidas, desde disposiciones legislativas hasta actividades de supervisión, aplicación y apoyo técnico, incentivos e iniciativas de educación y formación.

174. El fortalecimiento de las sinergias y la cooperación entre las instituciones internacionales pertinentes, incluidos los organismos y programas de las Naciones Unidas, contribuirá a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

175. Para poder mejorar la calidad del aire de las ciudades hacen falta enfoques innovadores de planificación urbana, por ejemplo, para la gestión del uso de la tierra, los sistemas de transporte público y el tráfico, y en su elaboración han de participar todos los interesados en los procesos de adopción de decisiones y ejecución.

176. Hay que seguir estudiando y desarrollando métodos para afrontar el problema de la contaminación del aire provocada por el transporte marítimo y aéreo internacional.

177. Uno de los retos pendientes con respecto a la protección de la capa de ozono estratosférico, prevista en el Protocolo de Montreal, es combatir el tráfico ilegal de sustancias que agotan el ozono estratosférico y encontrar alternativas seguras, asequibles y ambientalmente racionales al uso de sustancias como el bromuro de metilo y los hidrofluorocarbonos.

178. Dada la persistente necesidad de que los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países en desarrollo vulnerables adopten medidas de mitigación y adaptación, se podría llevar a cabo una evaluación mundial de riesgos, en el contexto de los marcos existentes y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que ayudaría a tomar conciencia de la amplitud y el alcance de los problemas que plantea el cambio climático.

179. Sigue siendo necesario que los países en desarrollo, en particular los menos adelantados y los pequeños Estados insulares, lleguen a ser más fuertes y menos vulnerables, por ejemplo mediante el desarrollo y la difusión de cultivos resistentes a las sequías y otras tecnologías de adaptación.

180. El proceso de debates internacionales paralelos sobre el cambio climático sigue requiriendo el apoyo de todos los países.

181. Se destacó la responsabilidad de los países desarrollados de tomar la iniciativa con respecto a las actividades relacionadas con el cambio climático, de acuerdo con el principio de responsabilidad común pero diferenciada.

182. La comunidad internacional sigue teniendo que determinar el tipo de estructura de incentivos que se podría establecer para ayudar a los países que adoptan políticas y medidas para proteger sus bosques y prestan servicios ambientales.

183. Promover la sensibilización del público con respecto al tema del cambio climático puede ayudar a influir en los comportamientos individuales y a recabar apoyo para la adopción de medidas por parte del público.

184. Sigue siendo sumamente urgente abordar las necesidades y situaciones especiales de los países vulnerables, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con respecto a las actividades de transferencia de tecnología, financiación y creación de capacidad para la mitigación y adaptación al cambio climático. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los que menos contribuyen a las emisiones de gas de efecto invernadero y, sin embargo, son los que más riesgos corren debido al cambio climático.

185. El mecanismo para un desarrollo limpio y el mecanismo de aplicación conjunta del Protocolo de Kyoto son instrumentos prometedores para aumentar el apoyo a las actividades de los países destinadas a expandir el uso de tecnologías de energía renovable y eficiencia energética y tecnologías avanzadas y de combustibles fósiles menos contaminantes, entre otras cosas, gracias a la transferencia de tecnología. Sin embargo, hubo quien señaló que era necesario tomar medidas con respecto al elevado costo del ciclo del proyecto del mecanismo para un desarrollo limpio.

186. El refuerzo de la acción y la cooperación internacionales en el contexto de la Convención sobre el Cambio Climático es muy importante para muchos países.

187. Fortalecer el Sistema Mundial de Observación del Clima puede ser importante para evaluar el cambio climático y aportar una respuesta adecuada.

#### **IV. Debates regionales**

188. Los debates regionales se basaron en los informes sobre los resultados de las reuniones regionales de aplicación organizadas por las comisiones regionales en colaboración con la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales antes del 14º período de sesiones de la Comisión y las presentaciones de los oradores invitados.

##### **A. África**

189. Los participantes insistieron en que la erradicación de la pobreza era un requisito para lograr el desarrollo sostenible. En cuanto a la energía para el desarrollo sostenible en la región de la Comisión Económica para África, se determinó que los problemas y los obstáculos eran los marcos normativos y jurídicos inadecuados y la baja producción general de energía. Si bien las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio impedían el progreso en el desarrollo industrial, se habían logrado avances en la integración de las estrategias de desarrollo rural en la planificación más amplia del desarrollo. En la reunión se destacó el liderazgo de la Unión Africana y, en particular, la función central de la NEPAD.

190. Aunque la biomasa seguía suministrando la mayor parte de la energía utilizada por las personas en el África al sur del Sáhara, varias delegaciones destacaron que el continente poseía abundantes recursos energéticos, en particular energía hidroeléctrica y otras fuentes renovables que se podían desarrollar con la asistencia de la cooperación internacional. Sin embargo, la explotación de esos recursos requeriría considerables inversiones adicionales, el fortalecimiento de los marcos jurídicos y normativos y una cooperación mayor con los asociados. Dados los graves problemas energéticos a que hacía frente la región, se convino en que a las cuestiones de la energía en el pasado no se les había asignado la suficiente prioridad tanto por parte de los gobiernos africanos como los asociados en el desarrollo, según se refleja en la falta de atención a la energía en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. No obstante, la energía estaba adquiriendo una nueva importancia en el programa del continente, como demostraba el resultado de la Primera conferencia de la Unión Africana de Ministros responsables de la energía eléctrica, celebrada en Addis Abeba, el 23 y 24 de marzo de 2006.

191. Se expresó preocupación por el bajo nivel de desarrollo industrial en África, que de acuerdo con todos los indicadores está muy por debajo de la media mundial. Aun así, al avanzar los países africanos tendrían la oportunidad de evitar los problemas del pasado relacionados con la industrialización por medio de la adopción de tecnologías de producción no contaminantes.

192. Se observó que los efectos perjudiciales del cambio climático afectaban a los países africanos de forma especialmente grave, dada su vulnerabilidad y la poca capacidad de adaptación. También se mencionó la situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo de África, cuya dependencia de las importaciones de combustibles fósiles los hacía vulnerables ante las perturbaciones de los precios y ralentizaba el ritmo del desarrollo sostenible en las zonas rurales.

193. Dados los problemas especiales a que hacía frente África, los participantes destacaron que la ampliación del acceso a la energía moderna, en particular mediante la electrificación de las zonas rurales, el desarrollo industrial, la contaminación ambiental y el cambio climático se podían abordar por medio de asociaciones eficaces, en particular una ayuda al desarrollo mayor y más eficiente, el acceso a los mercados, el apoyo a la creación de capacidad y la transferencia de tecnología. Las iniciativas para ampliar el acceso a la energía moderna debían incorporar la dimensión de género. Se observó el valor del intercambio de experiencias entre las regiones sobre cuestiones tales como la contaminación transfronteriza.

## **B. África occidental**

194. Los participantes tomaron nota de la gran diferencia en el desarrollo y los recursos energéticos entre los Estados productores de petróleo y los que no lo producen. Aunque el petróleo y el gas natural constituyen el sector económico más grande en la región, más del 20% de la población de los Estados miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental siguen careciendo de acceso a los servicios modernos. Será un problema cada vez mayor proporcionar energía a sus poblaciones, garantizando al mismo tiempo que el mercado internacional recibe suministros de energía fiable.

195. Algunas delegaciones destacaron que para atender la demanda mundial de energía asequible reduciendo al mismo tiempo las repercusiones ambientales era preciso promover, de una forma equilibrada y razonable, tanto los combustibles fósiles no contaminantes como la energía renovable. Las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, tales como la tecnología para la captura y el almacenamiento del carbono, serán importantes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y requerirán el desarrollo y la transferencia de la tecnología, en particular por conducto de la cooperación al desarrollo y la asistencia técnica. Diversos proyectos han demostrado las posibilidades de las fuentes de energía renovables para prestar servicios a los pobres de las zonas rurales y urbanas, en particular los calentadores de agua solares y las aplicaciones fotovoltaicas de pequeña escala. También tienen posibilidades los parques eólicos de gran escala y las centrales eléctricas heliotermales de ciclo combinado, pero la energía renovable sigue representando únicamente el 0,1% del consumo total de energía en la región. Entre los obstáculos a una mayor aplicación de las energías renovables está la falta de apoyo político, el alto costo y la escasez de capital de inversión, así como el desconocimiento de las nuevas tecnologías.

196. Gracias a una serie de programas destinados a mejorar la eficiencia que se han aplicado en la región, se ha logrado mejorar los conocimientos especializados locales. Entre las opciones de política que se han utilizado para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la energía figuran las siguientes: pasar del petróleo al gas natural, mejorar la tecnología y la transferencia de las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles para la exploración y la refinación, mejorar la cooperación regional en cuanto a la red de electricidad y la capacidad convectora de los oleo y gasoductos y aplicar programas para la inspección y el mantenimiento de vehículos en el sector del transporte. Se han determinado cuatro ámbitos prioritarios para su examen: alivio de la pobreza mediante un mejor acceso a la energía, mejora de la eficiencia de la utilización de la energía, nuevas medidas para descubrir nuevos

recursos y mayor utilización de combustibles más sostenibles desde el punto de vista ambiental.

197. Se reconoció la necesidad de mejorar los programas de supervisión y lucha contra la contaminación atmosférica, con el apoyo de la transferencia de tecnología, las asociaciones y el intercambio de información. En el ámbito del desarrollo industrial, se requerían una mayor participación del sector privado, una mejor gestión de desechos apoyada por evaluaciones del ciclo de vida de los productos, un centro de coordinación nacional para el intercambio de desechos y el intercambio de información sobre prácticas óptimas.

198. Se destacó la necesidad de mejorar considerablemente las inversiones para atender la demanda creciente de energía en la región, así como la importante función de los bancos regionales. Se necesitan sistemas de microcrédito y otros métodos innovadores de financiación para apoyar un mayor acceso a los servicios energéticos en las zonas rurales y remotas. Las delegaciones consideraron esencial la financiación regional e internacional.

### **C. Europa y América del Norte**

199. Se observaron grandes diferencias entre los países de la región, así como la gama de experiencias en lo que respecta a los obstáculos encontrados, las enseñanzas obtenidas y las prácticas óptimas. Las delegaciones tomaron nota de la importante función desempeñada por la CEPE en la coordinación y la armonización de las políticas para la región. Se señaló a la atención en particular la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia y sus protocolos como instrumentos importantes para reducir la contaminación atmosférica y promover la cooperación regional.

200. Aunque los países de la región son muy distintos, todos comparten la preocupación por la seguridad energética, que depende de la estabilidad del suministro, la demanda y la fijación de precios. En particular, el crecimiento sostenible de la industria depende del suministro energético fiable, asequible y sostenible. Las delegaciones expresaron preocupación por la seguridad del trasvase del petróleo y el gas, observando que la seguridad energética y la seguridad ambiental están estrechamente vinculadas. Se señaló que se podía mejorar la seguridad energética mediante el aumento de la proporción de las fuentes de energía renovables en la región. Aunque el acceso a la energía no es un problema grave en la región, existe no obstante la pobreza energética.

201. Refiriéndose a la lucha contra la contaminación atmosférica, las delegaciones hicieron un llamamiento para que se adoptara un planteamiento integrado basado en el progreso y los adelantos actuales que integrara la eficiencia energética, la lucha contra la contaminación atmosférica y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se insistió en la importancia de la cooperación, la educación y la creación de capacidad regionales y de una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en la planificación energética y el tratamiento de los problemas ambientales. Algunas delegaciones expresaron preocupación por la dificultad de establecer mecanismos de mercado para luchar contra la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero, y destacaron la necesidad de una participación más amplia en la aplicación conjunta, el mecanismo para un desarrollo limpio y programas análogos.

202. En cuanto al desarrollo industrial, las delegaciones destacaron la importancia de mejorar la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para aumentar la eficiencia energética y reducir la contaminación. Se subrayó la función de los centros de producción menos contaminantes en la asistencia a las pequeñas y medianas empresas, así como la necesidad de aumentar el apoyo a esas empresas en la transferencia de tecnología, el etiquetado ecológico, la educación y la creación de capacidad industrial. Se determinó que un método productivo para financiar el crecimiento sostenible de las pequeñas y medianas empresas era un impuesto sobre la energía, cuyos ingresos se utilizarían para apoyar la creación de capacidad de esas empresas. Los representantes insistieron también en la importancia de la responsabilidad empresarial en la industria. También formularon llamamientos para una producción y un consumo sostenibles y para la creación de una convención mundial sobre metales pesados. Se observó que el desarrollo industrial continuaría siendo la base del desarrollo sostenible, creando tanto empleo como cohesión social.

203. Se observó que existían diferentes opiniones sobre la función de la energía nuclear en la tarea de proporcionar energía para el desarrollo sostenible.

#### **D. Asia y el Pacífico**

204. Los participantes observaron que algunos de los países de la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico estaban experimentando el crecimiento económico más rápido del mundo, pero que todavía había mucha pobreza en varios países. Unas 12 de las 15 ciudades del mundo con una contaminación atmosférica más alta están en Asia. Se reconoció que para lograr la sostenibilidad en el mundo, esta región dinámica, variada y que crecía rápidamente debía modificar su vía al desarrollo con el objeto de lograr el desarrollo sostenible apoyado en la energía sostenible. Se observó que, por ejemplo, en China el rápido crecimiento económico en los últimos años había estado acompañado de progresos hacia el desarrollo sostenible sobre la base de leyes y reglamentos para mejorar la protección ambiental, el ordenamiento de los recursos naturales y la eficiencia energética. Se observó también que la Iniciativa de Seúl sobre desarrollo económico sostenible de 2005 ofrecía orientación para lograr economías y sociedades sostenibles.

205. Algunas delegaciones destacaron la importancia del “crecimiento verde” para la región, que combine el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza con la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, se expresó preocupación por que algunos países tal vez tuvieran que enfrentarse a la desaceleración económica si continúan aumentando los precios de los recursos energéticos, en particular los del petróleo. Algunos representantes afirmaron que era probable que el aumento de los precios del petróleo incrementara la demanda de energía de biomasa, que podría aumentar la carga sobre las mujeres.

206. Hubo reconocimiento general de que era preciso asignar prioridad al acceso a la energía no contaminante y asequible para todos. Se observó también que existían tecnologías energéticas de bajo costo y que era preciso hacerlas disponibles, en particular por medio de las asociaciones.

207. Se observó que los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico hacían frente a problemas especiales que necesitaban soluciones específicas. Era importante la cooperación regional por medio de programas tales como el Plan del Pacífico para ocuparse de los problemas como el cambio climático, la reducción de

desastres y la seguridad energética. Se habían desarrollado estrategias nacionales de desarrollo sostenible que constituirían una plataforma valiosa para el diálogo con los asociados en el desarrollo. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo estaban explorando la energía renovable.

208. Se destacó la función crucial de la ciencia y la tecnología para permitir a la región equilibrar la protección ambiental y el desarrollo sostenible con el crecimiento económico, en particular para garantizar la seguridad energética. La conservación de la energía, la eficiencia energética, la transferencia de tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, las nuevas fuentes de energía, la captura y el almacenamiento y el secuestro del carbono eran opciones valiosas. Algunas delegaciones destacaron la importancia de la diversificación de la energía, aunque observaron que requería enormes inversiones y asistencia internacional. En algunos países se habían establecido fondos especiales en que el desarrollo sostenible era la máxima prioridad.

209. Algunas delegaciones insistieron en que el cambio climático exigía respuestas no sólo de los gobiernos, sino de todas las partes interesadas y su cooperación recíproca. Se observó también que el sector agrícola sería el más afectado por el cambio climático, lo cual podría constituir una amenaza para la seguridad alimentaria.

#### **E. América Latina y el Caribe**

210. Las tecnologías energéticas menos contaminantes y las energías renovables se consideraron importantes para tratar los graves problemas de la contaminación atmosférica urbana, así como los derivados del cambio climático. Se observó que, a pesar de algunos éxitos, no se había producido una mejora general de la eficiencia energética en la región de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a diferencia de las mejoras progresivas en otras regiones. Se subrayó la necesidad de diversificar la combinación de energías de los países por medio de incentivos para las tecnologías menos contaminantes, como, por ejemplo, la internalización de los costos de la contaminación para la salud.

211. Las iniciativas regionales y nacionales para evaluar y promover la eficiencia energética, las energías renovables, el transporte sostenible y la calidad atmosférica urbana se estaban aplicando o desarrollando en un creciente número de países, entre ellos, la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia y México, entre otros. Se destacó la importancia de involucrar a todas las partes interesadas. Se consideró necesario establecer objetivos relacionados con las energías renovables con el apoyo apropiado. También se formularon llamamientos para la interconexión de las redes eléctricas nacionales con objeto de mejorar la eficiencia y promover un mayor uso de las fuentes de energía renovables.

212. La región ofrecía una serie de buenos ejemplos de sistemas de transporte urbano sostenible, en particular los sistemas en el Brasil, Santiago, Bogotá y México, D.F., con sistemas innovadores de tránsito rápido de autobuses. Por ejemplo, el Brasil está utilizando etanol producido a partir de la caña de azúcar como combustible para motores, reduciendo las importaciones de petróleo, la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero. La mayor parte de los automóviles fabricados en el país tienen ahora motores de "poli-carburantes" capaces de utilizar cualquier mezcla de gasolina y etanol. Otros

países en la región, como Colombia, están aprovechando progresivamente los combustibles biológicos.

213. El desarrollo industrial en la región hace frente a obstáculos que deben superarse por medio de reformas normativas. Se observó la importancia de las empresas pequeñas y medianas como fuente de empleo, aunque se mencionó también que presentaban dificultades para introducir tecnologías no contaminantes, lo cual a su vez podía abordarse por medio de la cooperación internacional. En la región existe una serie de centros de producción no contaminantes que pueden ayudar a esas empresas. Entre las iniciativas para promover la energía no contaminante y hacer frente al cambio climático figuraban un fondo nacional de carbono para las empresas pequeñas y medianas y la indicación de eficiencia de los aparatos electrodomésticos.

214. La industria del turismo es muy importante en muchos países de la región, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Las repercusiones del cambio climático son una fuente de preocupación especial para ese sector, así como para la agricultura, la vivienda y la infraestructura de las comunicaciones. Se observó que en el Caribe ya se ha logrado una importante utilización de energías renovables, en particular los calentadores de agua solares, y se están utilizando incentivos fiscales para promover las fuentes de energía renovables en la industria turística. Se consideró que la adaptación al cambio climático y la preparación para los desastres naturales eran problemas importantes que tenían que abordarse, a causa de la vulnerabilidad de los países de América Central y el Caribe ante los efectos del cambio climático.

215. Se insistió en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad energética, así como en las repercusiones especiales para las mujeres del acceso insuficiente a la energía. Es preciso disponer de mejores datos, desagregados por género, para analizar este problema y contribuir a encontrar soluciones. Existe la necesidad de consolidar los principios de la sostenibilidad en las políticas y los programas nacionales de desarrollo. En algunos países de la región, se han desarrollado mecanismos financieros innovadores, como el pago por los servicios ambientales como reconocimiento de los múltiples servicios que ofrecen los ecosistemas, tales como la absorción del dióxido de carbono y la protección de las cuencas fluviales.

## **V. Día de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

216. De conformidad con la decisión 13/1, adoptada por la Comisión el año pasado, un día de cada período de sesiones de examen se dedicará a supervisar el progreso en la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el 14º período de sesiones de la Comisión, el debate tuvo lugar el 9 de mayo de 2006.

217. Hicieron declaraciones introductorias el Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Presidente de la Alianza de Pequeños Estados Insulares. Se destacó la importancia de examinar periódicamente el Programa de

Acción para los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como la necesidad de centrarse en su aplicación. El Alto Representante propuso que se tratara de consolidar la función del grupo interinstitucional consultivo sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular la consideración del uso de los indicadores para supervisar el progreso de esos Estados. También se consideraron fundamentales las organizaciones intergubernamentales y de otro tipo y la cooperación Sur-Sur para aumentar el apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

218. Refiriéndose al grupo temático de la Comisión en sus períodos de sesiones 14º y 15º, el Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales destacó que la fuerte dependencia de los combustibles fósiles importados para el transporte y la generación de energía seguía siendo un problema importante en el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por consiguiente, las estrategias para mejorar la eficiencia de la energía y desarrollar fuentes renovables de energía innovadoras contribuirían a reducir la vulnerabilidad de esos Estados y promoverían un acceso más amplio a los servicios energéticos modernos. También se consideró que el mayor uso de las energías renovables era una respuesta eficaz a los problemas planteados por el cambio climático, que eran importantes teniendo en cuenta la amenaza creciente del aumento del nivel del mar y los desastres naturales relacionados con el clima que afectan a los pequeños Estados insulares.

219. El Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares subrayó la importancia de continuar la aplicación de la Estrategia de Mauricio sobre la base de la asociación mundial. Destacó la prioridad que asignaban los pequeños Estados insulares en desarrollo a la movilización de los recursos, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad para su desarrollo sostenible. También seguía siendo prioritaria la incorporación de las medidas para facilitar el acceso de esos Estados a los recursos de instituciones tales como el FMAM.

220. El examen de la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de la Estrategia de Mauricio se llevó a cabo durante tres debates dirigidos por un grupo y dedicados al grupo temático. El grupo uno examinó la eficiencia de la energía, el acceso a la energía y el desarrollo y la utilización más amplia de las tecnologías de las energías renovables en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los integrantes de los grupos debatieron una serie de cuestiones: los retos y las repercusiones de las diversas opciones de política, tales como la privatización, para la eficiencia y la rentabilidad de la industria energética; las ventajas y los problemas del aumento de la sinergia entre las políticas agraria y energética, utilizando la experiencia de la Estrategia de Mauricio en la generación de energía a partir del bagazo como ejemplo; y los éxitos y los obstáculos en el desarrollo de la tecnología de energías renovables en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se observó que la privatización de los servicios públicos energéticos en el Caribe no había producido la reducción prevista de los precios de los servicios energéticos. En el contexto prevaleciente del incremento rápido de los precios del petróleo, era fundamental la diversificación de la energía. En los pequeños Estados insulares en desarrollo se habían probado y habían demostrado ser viables iniciativas importantes en cuanto a energía eólica, biomasa, energía solar y cogeneración. La generación de electricidad a partir del bagazo en Mauricio representa ahora el 20% de la energía utilizada en el

país, manteniendo el valor de la producción de la caña de azúcar, dada la reciente pérdida del 36% de las preferencias comerciales en las exportaciones de azúcar.

221. Los oradores destacaron las posibilidades que encerraba el desarrollo de los combustibles biológicos, subrayando al mismo tiempo la necesidad de una financiación en condiciones de favor para los estudios de viabilidad, las políticas locales de apoyo y la creación de un medio propicio para el desarrollo de los proyectos, así como la fuerte voluntad política para su ejecución. Algunas delegaciones sugirieron que los pequeños Estados insulares en desarrollo consideraran la posibilidad de preparar opciones para un futuro de combustibles no fósiles. Se instó al sistema de las Naciones Unidas a que apoyara los esfuerzos por desarrollar fuentes alternativas de energía y promover industrias energéticamente eficientes en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se citó también la cooperación entre los pequeños Estados insulares en desarrollo como medio eficaz de desarrollar energías renovables y la eficiencia energética en esos países.

222. Aunque muchos representantes de la comunidad de donantes, incluidos algunos países en desarrollo, mencionaron numerosos proyectos, programas e iniciativas emprendidos en asociación con los pequeños Estados insulares en desarrollo en el ámbito de la energía sostenible, se destacó la necesidad de seguir ayudando a esos Estados a alcanzar el progreso hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Un representante de un grupo importante instó a que se fortalecieran la competencia negociadora y la capacidad de elaborar proyectos de esos Estados.

223. Muchas delegaciones observaron la importancia del acceso a la información sobre las tecnologías que podrían adaptarse a las diversas necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya que no había una solución única para todos. Con ese fin se consideró útil la asociación con el sector privado y las entidades regionales e internacionales. También se destacó la necesidad del apoyo de la comunidad internacional en la tarea de poner a disposición la financiación necesaria para las inversiones en energía.

224. El grupo dos examinó las estrategias innovadoras para mejorar el desarrollo industrial en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los participantes en el debate trataron de la eficiencia energética en la industria turística, las sinergias entre las industrias agrícola y turística y las tecnologías innovadoras para crear industria local utilizando recursos autóctonos en esos Estados. Se destacó el éxito del aceite de coco como sustituto de combustible diesel en algunas islas del Pacífico. El empleo del combustible de coco y de la energía solar en islas remotas que carecen de suministro eléctrico ha facilitado el desarrollo de microindustrias y de oportunidades para las pequeñas empresas, beneficiando grandemente a las comunidades y las economías locales. También se insistió en las ventajas para el desarrollo rural del aumento de los vínculos entre el turismo y la agricultura.

225. Se recordó que los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen economías pequeñas, mercados y oferta de mano de obra escasos, poca tierra para el desarrollo industrial e instituciones limitadas para la educación y la formación especializadas. Estos factores han constituido obstáculos de gran envergadura al logro de la eficiencia y la competitividad en el desarrollo de las industrias autóctonas. Además, los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen haciendo frente a otras prioridades acuciantes en relación con el desarrollo disponiendo de escasos recursos. Muchas delegaciones subrayaron la importancia de desarrollar fuentes locales de energías renovables para los Estados que dependen de las importaciones

de combustibles fósiles, ya que el desarrollo industrial requiere un suministro de energía rentable y fiable. Las delegaciones destacaron también la importancia de los vínculos entre la energía y la eficiencia de los recursos en el aumento de la competitividad.

226. Hay una escasez crítica de creación de capacidad para la investigación, la reunión y el análisis de datos y otras estrategias que apoyarían una evaluación exacta de las necesidades en cuanto a desarrollo industrial. Se alentó el uso de centros de excelencia con ese fin, y se observó que la cooperación Sur-Sur podría hacer una gran aportación en ese ámbito.

227. El grupo tres se ocupó de los esfuerzos por mitigar la contaminación atmosférica y promover la adaptación a los cambios climáticos en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los oradores destacaron la vulnerabilidad de esos Estados ante el cambio climático y la variabilidad climática, y observaron que los pequeños Estados insulares ya habían empezado a incorporar medidas de adaptación y creación de resistencia en sus estrategias de desarrollo sostenible, abordando esferas tales como la agricultura, los seguros y la gestión de los desastres. Entre las iniciativas de adaptación que se estaban aplicando figuraba un enfoque regional a la creación de códigos y estrategias de reducción del riesgo en la industria de los seguros. También se consideró importante que los pequeños Estados insulares trataran de incorporar las estrategias de adaptación en la planificación del desarrollo sostenible. Una delegación instó a que hubiera cooperación constante en oceanografía, supervisión del impacto del clima, creación de modelos, intercambio de información y aprendizaje a distancia en apoyo de los pequeños Estados insulares.

228. Las delegaciones señalaron a la atención la importancia de financiar los estudios de viabilidad y vulnerabilidad para el desarrollo de los planes de energía sostenible. Una delegación observó que no siempre respondía a los intereses de los pequeños Estados insulares esperar el liderazgo del sector privado en las inversiones; dado el tamaño de esos Estados, con frecuencia se requería el liderazgo del gobierno para ocuparse de las medidas relacionadas con la energía sostenible. También se destacó la necesidad de un enfoque mundial de la solidaridad y de la responsabilidad compartida en el tratamiento de la energía sostenible y el cambio climático.

229. Las delegaciones observaron que el examen había ofrecido la oportunidad de apreciar los logros, los problemas y las posibilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el grupo temático. Manifestaron su satisfacción por los esfuerzos de los pequeños Estados insulares y su decisión de adoptar medidas innovadoras. Muchos representantes de pequeños Estados insulares destacaron la importancia de reafirmar la consignación de recursos de la comunidad internacional. Una delegación insistió en la necesidad de lograr una mayor coherencia en la asistencia de los donantes y de prestar más atención a las condiciones locales, mostrándose sensibles a ellas, en la elaboración de proyectos de desarrollo sostenible. Algunas delegaciones apoyaron la creación de un mecanismo que ayudara a igualar las necesidades de los pequeños Estados insulares con los recursos de los donantes con el fin de contribuir a que esos Estados pudieran acceder a la financiación disponible. Algunas delegaciones expresaron su apoyo constante al fortalecimiento de la Dependencia de pequeños Estados insulares en desarrollo en la

secretaría para apoyar la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

## **VI. Debate interactivo con los grupos principales**

230. En su 14º período de sesiones, la Comisión continuó su tradición de incluir una serie de reuniones dedicadas al diálogo entre las diversas partes interesadas como elemento de sus actuaciones oficiales. En esa serie de sesiones, celebrada el 3 de mayo de 2006, participaron representantes de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, trabajadores y sindicatos, empresas e industrias, comunidades científicas y tecnológicas y agricultores. La secretaría de la Comisión invitó a las organizaciones principales de cada sector a que celebraran consultas con los grupos cuyos intereses representaban para preparar “documentos de diálogo” y organizar la participación de sus delegaciones. Ese diálogo constituyó una oportunidad para celebrar un debate centrado en la función de los grupos principales en la promoción de las actividades de aplicación relativas al grupo temático, en particular en el ámbito de la educación, el aumento de la conciencia pública, la difusión de información y conocimientos y el fomento de las iniciativas de asociación.

231. La serie de sesiones se organizó en tres bloques de 30 minutos cada uno, que incluyeron breves presentaciones de los tres grupos principales seguidas de un debate interactivo entre los gobiernos y los grupos. Las autoridades locales, los pueblos indígenas y los agricultores se ocuparon del cambio climático, la contaminación atmosférica y la atmósfera; los representantes de las empresas y la industria, las mujeres y las comunidades científica y tecnológica hablaron sobre la energía para el desarrollo sostenible; y las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y los jóvenes se centraron en el desarrollo industrial.

232. Durante el debate, los grupos principales y los gobiernos destacaron lo siguiente:

### **A. Obstáculos y limitaciones**

233. La transformación del sistema energético mundial puede vincularse directamente con el desarrollo sostenible. Teniendo en cuenta las repercusiones de las complejas y difíciles situaciones políticas con respecto a la energía, el medio ambiente y el crecimiento demográfico, se considera que el carácter no sostenible del régimen energético actual y la privatización de los servicios energéticos básicos constituyen un obstáculo para el desarrollo industrial sostenible. Una serie de grupos más importantes considera que la proliferación de las tecnologías de la energía nuclear no es sostenible.

234. En cuanto al cambio climático, las modalidades y los procedimientos para las actividades en virtud del mecanismo para un desarrollo limpio por lo general no se ocupan de los problemas de justicia social y ambiental, en particular los derechos sobre la tierra y la libre determinación. La falta de acceso al mercado y la deficiente coordinación regional constituyen obstáculos para garantizar prácticas agrícolas inocuas para el clima.

## **B. Enseñanzas obtenidas y prácticas óptimas**

235. Algunos gobiernos han obtenido enseñanzas importantes con respecto a la creación de políticas nacionales de apoyo que promueven la integración de los problemas de género en los proyectos energéticos, introduciendo tecnologías energéticas que generan ingresos y que permiten ofrecer servicios energéticos asequibles para las mujeres y elevan su condición social, y el reconocimiento de que esas tecnologías logran los mayores éxitos cuando atienden las necesidades de las personas a las cuales están destinadas. El caso de un pequeño proyecto de energía hidroeléctrica es un ejemplo de energía sostenible que no desplazó a las personas, ofreció empleo, utilizó recursos locales, propició la alianza con el sector privado, permitió reinvertir los beneficios en la comunidad y que tiene muchas posibilidades de repetirse en otras zonas rurales.

236. Se ha demostrado también que un incremento en el establecimiento de redes entre sectores acelera el progreso en la aplicación. Gracias a la colaboración a través de una red mundial de 675 gobiernos locales, muchas ciudades han establecido objetivos de reducción de emisiones y han aplicado políticas de protección climática. Una evaluación de los efectos del clima realizada por el Consejo Ártico en asociación con las comunidades indígenas ofrece un ejemplo concreto de cooperación regional participativa que se puede reproducir en otras partes del mundo. En general, hay una aceptación creciente del planteamiento multidimensional de los aspectos interrelacionados del cambio climático, la atmósfera y la contaminación atmosférica, que significa la participación de las partes interesadas en el desarrollo de modelos educacionales e instrumentos para la formación y la creación de capacidad con objeto de difundir los conocimientos.

## **C. Medios de aplicación**

237. Sigue existiendo una necesidad urgente de crear capacidad en la ciencia y la ingeniería, una mayor financiación de la investigación y el desarrollo y el apoyo para las redes de observación relacionadas con el clima. Aunque algunos gobiernos están adoptando medidas para integrar la educación para el desarrollo sostenible a todos los niveles, dotar de capacidad a los jóvenes para que exploren nuevas oportunidades de empleo, puestos de trabajo y servicios, y apoyar la sostenibilidad a largo plazo de la industria, hay que seguir avanzando en ese ámbito. Cada vez hay más apoyo a la difusión más activa de información sobre las actividades de educación para el desarrollo sostenible.

## **D. Retos pendientes**

238. Para atender la creciente demanda energética y acelerar el crecimiento económico, los gobiernos deben evolucionar, innovar e invertir considerablemente para crear una base sólida de buena gobernanza sin corrupción, marcos de apoyo que fomenten la competitividad, emplear una gran variedad de opciones energéticas y políticas energéticas integradas, ofrecer soluciones financieras innovadoras e incluir a todas las partes interesadas en las asociaciones para el desarrollo energético sostenible. Los gobiernos podrían aumentar el apoyo al desarrollo de las tecnologías no contaminantes y renovables y hacer lo posible por aumentar la colaboración con los grupos más importantes para asegurar la participación de las poblaciones autóctonas, los agricultores y las mujeres en la ejecución de los proyectos energéticos, las evaluaciones de los efectos del clima y las medidas para aplicar

estrategias de mitigación y adaptación relacionadas con el cambio climático. La política industrial debe aspirar a incluir los aspectos sociales de los programas de educación y formación de los trabajadores, centrándose, entre otras cosas, en el consumo y la producción sostenibles, generar puestos de trabajo dignos y satisfactorios, crear nuevas oportunidades de mercado y garantizar un acceso fiable de los pobres a los servicios energéticos. En particular, hay que dar a las mujeres un mayor acceso a la educación sobre servicios energéticos asequibles y combustibles no contaminantes.

239. Es preciso incluir a todas las partes interesadas, en particular a los agricultores y a las comunidades y las autoridades locales, en todas las etapas de la adopción de decisiones y los procesos de aplicación relacionados con los proyectos de eficiencia ecológica, el desarrollo de tecnologías de biomasa, la aplicación de sistemas reguladores y la investigación sobre el cambio climático.

## **VII. Feria de asociaciones de colaboración, centro de aprendizaje y actividades paralelas**

### **A. Feria de asociaciones de colaboración**

240. En el transcurso del 14º período de sesiones de la Comisión se celebró durante sus actividades oficiales una feria de asociaciones de colaboración. Organizó la feria la secretaría de la Comisión para ofrecer una oportunidad a las asociaciones inscritas de demostrar el progreso de sus actividades, establecer redes con otras asociaciones, encontrar nuevos asociados y aprender de sus experiencias recíprocas. El programa de actividades para la feria de ese año incluía sesiones de debate interactivo sobre el tema “Las asociaciones en la práctica”, presentaciones de asociaciones y mesas de información sobre asociaciones (véase el anexo III).

241. Entre el 1º y el 9 de mayo de 2006, hubo 28 presentaciones de asociaciones, 7 sesiones de debate interactivo y 25 mesas de información. Tres de los debates interactivos se centraron en las asociaciones que trabajan en ámbitos relacionados con el grupo temático del 14º período de sesiones de la Comisión. Entre los temas concretos abarcados figuraban la eficiencia energética y el desarrollo industrial no contaminante; la puesta en práctica de los objetivos y los compromisos relacionados con el cambio temático por medio de las asociaciones; y la mejora del acceso a la energía por los pobres. Los otros cuatro debates exploraron cuestiones interrelacionadas en torno a las asociaciones, en particular: estrategias para la comunicación eficaz de la información relacionada con las asociaciones; beneficios derivados de la asociación con el sector privado; creación de capacidad por medio de las asociaciones en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los problemas propios del establecimiento de redes de asociaciones.

242. En las presentaciones y los debates se ofreció una gama de experiencias relacionadas con las asociaciones: desde iniciativas que promueven la buena gobernanza y que tratan de lograr un cambio normativo a escala nacional, regional e internacional, hasta ejemplos de asociaciones que funcionan a nivel local, ofreciendo alternativas asequibles a las fuentes de energía no sostenibles, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando la calidad de la atmósfera y elaborando normas sobre las emisiones. Se reconoció la función de las asociaciones en la tarea de conseguir una amplia participación de las partes interesadas en la incorporación de una perspectiva de género, y se tomó nota de la

labor de varias iniciativas que actúan de mecanismo facilitador para reunir a las partes interesadas correspondientes con objeto de lograr el desarrollo sostenible. Se destacó la importancia de fortalecer la participación del sector privado en las asociaciones.

243. Los representantes de las asociaciones insistieron en que el éxito de sus iniciativas dependía de la existencia de un marco normativo y regulador que las apoyara; de la voluntad política de alto nivel; de la conciencia pública y de una base de recursos sostenible. Los problemas que se determinaron oscilaron entre las dificultades de ampliar los proyectos experimentales para que puedan ejecutarse a escala nacional y regional hasta la preocupación porque la coordinación entre los asociados requiere gran cantidad de tiempo y de recursos.

244. Se destacó la necesidad de comunicar de forma eficaz los resultados de las asociaciones, centrándose en el intercambio de información sobre los resultados demostrables. Al mismo tiempo, se reconoció que seguía siendo un problema la medición de los éxitos de las asociaciones, en particular en el caso de las iniciativas centradas en actividades con resultados cualitativos, tales como la creación de capacidad, la capacitación y la educación pública.

245. La gran diversidad de participantes, los gobiernos, los grupos más importantes, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, junto con la atención al diálogo centrado en los resultados prácticos, crearon una atmósfera positiva de aprendizaje. En todas las sesiones se produjeron intercambios dinámicos y fructíferos.

246. Las sesiones de presentación y debate de la feria de asociaciones de colaboración estuvieron concurridas, con una asistencia media de 35 personas por sesión (de 20 a 60). También fue positiva la respuesta general de los representantes de las asociaciones que utilizaron las mesas de información.

## **B. Centro de aprendizaje**

247. El centro de aprendizaje ofreció 17 cursos durante las sesiones ordinarias de la Comisión en su 14º período de sesiones (véase la lista de cursos en el anexo IV). Los cursos dieron a los participantes la oportunidad de obtener los mejores conocimientos generales y especializados existentes sobre determinados temas, impartidos por representantes del más alto nivel del mundo académico y participantes sobre el terreno, en relación con los temas del 14º período de sesiones de la Comisión, así como cuestiones interrelacionadas acerca del género, la financiación y las estrategias de desarrollo. Los instructores de los cursos ofrecieron análisis de tendencias, destacaron las enseñanzas obtenidas, los problemas frecuentes y las perspectivas para el futuro en relación con las cuestiones concretas que se examinaron. Utilizaron estudios monográficos, escenificación de situaciones y debates interactivos. Los instructores representaban una gran variedad de universidades, instituciones de investigación, industrias, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales.

248. Durante el 14º período de sesiones de la Comisión asistió al centro de aprendizaje un total de 569 participantes. El promedio de las clases era de 35 participantes, y algunos cursos atrajeron a cerca de 50 personas que representaban a las delegaciones de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones internacionales y expertos individuales que asistían al período de sesiones de la

Comisión, incluidas muchas personas que volvían a participar. Todos los días en el sitio de la web de la Comisión aparecían resúmenes de los cursos del centro de aprendizaje, junto con ejemplares electrónicos de las presentaciones.

### **C. Actividades paralelas**

249. En paralelo con las reuniones oficiales de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 14º período de sesiones tuvieron lugar 89 actos secundarios y actividades conexas organizados por los principales grupos, los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Los actos secundarios y las actividades conexas se centraron en cuestiones relacionadas con el grupo temático principal del ciclo de aplicación en curso y proporcionaron una oportunidad para un intercambio oficioso de opiniones, información y experiencias.

## **Segunda parte**

### **I. Serie de sesiones de alto nivel**

250. La serie de sesiones de alto nivel de la Comisión en su 14º período de sesiones se celebró del 10 al 12 de mayo de 2006. Presidió la serie de sesiones Aleksishvili, Ministro de Finanzas de Georgia y Presidente de la Comisión.

251. En su declaración de apertura, el Secretario General Kofi Annan dirigió un llamamiento a la Comisión para que actuara de forma más imaginativa en la exploración de procedimientos para que los pobres fueran incluidos en la economía energética e industrial moderna, llevando la utilización de la energía y la actividad económica por un camino no contaminante y salvaguardando el planeta y su clima para las generaciones futuras. Instó a que se realizara una revolución en la eficiencia energética y en las nuevas medidas para aumentar las inversiones en las energías renovables. Exhortó a los países a que cumplieran los compromisos contraídos en virtud de los acuerdos relacionados con el clima e integraran las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en las estrategias nacionales de desarrollo.

252. La serie de sesiones de alto nivel incluyó un diálogo ministerial con dirigentes empresariales, centrado en la función del sector privado en el logro del desarrollo sostenible en relación con el grupo de temas de la Comisión en sus períodos de sesiones 14º y 15º. Inició el diálogo un grupo de ministros, dirigentes empresariales y representantes de alto nivel de las instituciones financieras internacionales. También hubo sesiones de diálogo con los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, en particular las instituciones financieras internacionales y los grupos más importantes. El Director General de la Organización Mundial del Comercio hizo una declaración sobre el comercio energético y la mayor seguridad energética para los países sin recursos internos suficientes.

253. Muchos ministros destacaron la urgencia de adoptar medidas concretas para aumentar el acceso de los pobres a la energía en los países en desarrollo, en particular en África. Se citó el Foro de Ministros de Energía de África como magnífico ejemplo de una iniciativa con objetivos claros, entre otras cosas, doblar el

uso de la energía moderna para 2015 e incluir la energía en todas las estrategias nacionales de desarrollo. Se destacó la necesidad apremiante de alcanzar los objetivos del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, así como los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas convenidas internacionalmente, y se insistió en el precio de la inacción.

254. Muchos ministros destacaron la prioridad de la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo, prestando especial atención a los problemas intersectoriales del desarrollo sostenible en África, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. Se consideró por lo general que las medidas debían basarse en las prioridades y las necesidades nacionales y que no existía una solución única para todos los países.

255. Varios ministros subrayaron la necesidad de lograr un tratamiento equilibrado de las cuestiones incluidas en el grupo temático dada su importancia para el desarrollo sostenible. Muchos instaron a que se adoptara un planteamiento integrado de la energía, el desarrollo industrial, la contaminación atmosférica y la atmósfera y el cambio climático, con especial atención a los vínculos entre esas cuestiones, y los medios de aplicación, como base orientada a la acción de las deliberaciones de la Comisión en su 15º período de sesiones. También se tomó nota de la necesidad de examinar esas cuestiones en el contexto de los tres pilares del desarrollo sostenible.

256. Varios participantes subrayaron la necesidad de un marco normativo predecible a largo plazo para ayudar a los países a alcanzar una sociedad con bajas emisiones de carbono.

257. Se destacó que la mejora del acceso a los servicios energéticos modernos, en particular por parte de las mujeres y los niños pobres, era esencial para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Algunos oradores insistieron en la necesidad de mejorar la capacidad y aumentar la conciencia sobre las opciones energéticas, especialmente entre las mujeres. Otros tomaron nota de la conveniencia de hacer participar a las mujeres en todos los niveles de la adopción de decisiones, la gestión y la aplicación relacionadas con la energía. Se consideró que para garantizar el acceso a la energía en las zonas rurales se requerían tipos distintos de medidas que en las zonas urbanas. Se subrayaron las repercusiones negativas del aumento de los precios de la energía para los pobres en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

258. Varias delegaciones pusieron de relieve las iniciativas nacionales e internacionales que se estaban tomando para mejorar el acceso a la energía, en particular para los pobres, con objeto de promover tecnologías no contaminantes y abordar los problemas de la mitigación y adaptación al cambio climático, la contaminación del aire y los problemas atmosféricos y el desarrollo industrial.

259. Muchos oradores insistieron en la adaptación y la mitigación del cambio climático para alcanzar las metas del desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo del Milenio. Numerosas delegaciones destacaron que ya se estaban experimentando en muchas partes del mundo importantes repercusiones del cambio climático y que había una necesidad especialmente urgente de fomentar la resistencia y apoyar las medidas de adaptación para los países vulnerables, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Muchos representantes subrayaron la importancia de la Convención sobre el Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto para la adopción de medidas

internacionales sobre el cambio climático, instando a que se emprendieran más acciones para el período posterior a 2012 sobre la base del acuerdo alcanzado en Montreal en 2005. Varios ministros mencionaron las posibilidades de la reforestación y las formas de evitar la deforestación para mitigar el cambio climático.

260. Varios ministros destacaron los efectos perjudiciales de la contaminación atmosférica para la salud humana y observaron que si bien el problema afectaba a todos los países, eran motivo de especial preocupación las graves amenazas a la salud de las mujeres y los niños pobres en los países en desarrollo causadas por la contaminación del aire en locales cerrados derivada de los métodos tradicionales de cocinar. Se citó el sector de transporte como factor especialmente importante para reducir la contaminación atmosférica. Se consideró que la cooperación regional era una vía importante para reducir la contaminación atmosférica transfronteriza.

261. Muchas delegaciones destacaron el valor de los conocimientos y los datos científicos fiables para la formulación de políticas, la planificación y la adopción de decisiones, así como la necesidad de mantener y mejorar las capacidades mundiales para la reunión y el análisis de datos relacionados con el sistema atmosférico y climático y los efectos de las actividades humanas sobre éste. Por tanto, se consideró esencial el apoyo a la labor del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, el Sistema Mundial de Observación del Clima, el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas y el previsto Sistema de Sistemas de Observación Mundial de la Tierra.

262. Numerosos representantes insistieron en la importancia de la eficiencia energética y las energías renovables para la reducción de la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero. También se consideró esencial la eficiencia energética para mejorar el desarrollo industrial. Muchos países han colocado en el centro de sus estrategias para el desarrollo sostenible la eficiencia energética, y algunos han adoptado medidas relacionadas con las normas, el etiquetado y los reglamentos en cuanto a eficiencia. En algunos países se han utilizado también objetivos, incentivos económicos y reglamentos para fomentar las fuentes de energía renovables, en particular la geotérmica, solar, eólica y los combustibles biológicos, y algunos oradores consideraron que esas medidas podrían seguir fortaleciéndose. Algunas delegaciones mencionaron que podía prestarse mayor atención a la conservación de la energía.

263. Algunos participantes consideraron que el aumento reciente de los precios de la energía era un estímulo importante para adoptar medidas relacionadas con la eficiencia energética y para hacer un mayor uso de las tecnologías energéticas renovables y avanzadas, en particular las tecnologías de combustibles fósiles no contaminantes y avanzadas.

264. Varios ministros destacaron la necesidad de la diversificación de la energía. No obstante, ya que la energía derivada de los combustibles fósiles iba a proporcionar una parte predominante del suministro energético en la mayoría de los países en un futuro previsible, también se insistió en la necesidad de tecnologías no contaminantes de combustibles fósiles. Se citaron como posibles opciones varias tecnologías, en particular la captura y el almacenamiento del carbono y su secuestro. Algunos representantes hicieron hincapié en las opciones híbridas, utilizando energía de combustibles fósiles junto con otras opciones energéticas. Varios oradores señalaron los beneficios del gas natural como combustible fósil no

contaminante para reducir la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero.

265. Sin embargo, muchos ministros destacaron que el costo de las tecnologías avanzadas seguía siendo alto y que era preciso fomentar mayores inversiones en las energías renovables y las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles, así como desarrollar e introducir nuevas tecnologías de productos y procesos. Se alentó a los países desarrollados a que se colocaran a la cabeza del desarrollo de esas tecnologías y las hicieran accesibles a los países en desarrollo a precios asequibles.

266. Las subvenciones a los combustibles fósiles fueron consideradas por algunos oradores un impedimento a la continuación del desarrollo y la utilización de tecnologías de energías renovables, mientras que otros expresaron preocupación por las consecuencias sociales de la eliminación de las subvenciones.

267. Algunos oradores estimaron que la Comisión podría complementar los esfuerzos de la Convención sobre el Cambio Climático centrándose en la interrelación de los cuatro temas y promoviendo la eficiencia energética y las tecnologías de energía renovable, las tecnologías avanzadas y no contaminantes, en particular las tecnologías avanzadas de combustibles fósiles no contaminantes y las inversiones para obtener beneficios comunes en esos ámbitos, así como lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

268. Muchos ministros estimaron que el desarrollo industrial de África era prioritario, observando que las disposiciones de la NEPAD podrían facilitar las relaciones comerciales y el intercambio de información Sur-Sur. Las pequeñas empresas necesitaban tener un mayor acceso al capital, a la formación empresarial y a la mejora de la capacidad para estar a la altura de las normas internacionales en cuanto a productos y comercializar sus propios productos. Las grandes empresas, por conducto de sus cadenas de suministro, también podían ayudar a fortalecer la capacidad técnica y los métodos de producción no contaminantes de las empresas pequeñas y medianas.

269. Se observó que el comportamiento ecológico se estaba convirtiendo en un posible factor de competitividad. Aunque las empresas pequeñas y medianas son el motor del crecimiento en los países en desarrollo, tienen problemas especiales en cuanto al acceso a la financiación para invertir en métodos de producción más competitivos y no contaminantes. Es necesario desarrollar redes industriales, estableciendo criterios de comportamiento ambiental y difundiendo los resultados, así como programas de difusión de las empresas grandes a las pequeñas para apoyar la adopción de tecnologías de producción no contaminantes.

270. Se estimó que las deficiencias de infraestructura de los países en desarrollo eran un obstáculo para el desarrollo sostenible de la energía y la industria. Se consideró que el obstáculo más importante a las inversiones en infraestructura en los países en desarrollo era el costo, y no necesariamente la disponibilidad de capital. Era preciso adoptar medidas para superar este obstáculo relacionado con el costo.

271. Algunos participantes, tras destacar la larga vida útil de las instalaciones y los equipos industriales, destacaron la importancia de la adopción de decisiones sobre tecnología apropiada en un medio normativo favorable.

272. Numerosos oradores observaron que para romper la pauta de la utilización no sostenible de la energía y del cambio climático y separar el crecimiento económico

de las emisiones de gases de efecto invernadero era necesario adoptar medidas urgentes para promover unas pautas más sostenibles de consumo y producción. Se estimó que el Proceso de Marrakech era un paso importante en esa dirección. Los vínculos entre la producción y el consumo de la energía, el transporte, la planificación urbana y del medio físico y la contaminación atmosférica indicaban la necesidad de un planteamiento integrado.

273. Muchos países insistieron en la necesidad de que hubiera más recursos y corrientes de ayuda más flexibles y predecibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Numerosos oradores tomaron nota de los beneficios del mecanismo para un desarrollo limpio e instaron a que la cuarta reposición de recursos del FMAM fuera sustanciosa. Muchos países expresaron preocupación por el marco de asignación de recursos, recientemente aprobado por el Consejo del FMAM, destacando la necesidad de equidad en el Fondo y de simplificación del sistema de asignación de recursos, que debía basarse en las necesidades de los países.

274. Muchos insistieron en la importancia de los mecanismos innovadores de financiación y transferencia de tecnología para aumentar las inversiones en la eficiencia energética y las tecnologías de energía renovable. Las instituciones financieras internacionales podían proporcionar financiación para estudios de viabilidad y ofrecer garantías de crédito para inversiones en tecnología no contaminante en los países en desarrollo que, en caso contrario, no podrían atraer financiación comercial. En lo que respecta al sector privado, se necesitan inversiones en energía moderna para los pobres y energía no contaminante de fuentes tanto de combustibles fósiles como no fósiles. Se mencionó la función de los mercados y las instituciones financieras operacionales en el ofrecimiento de capital a las empresas.

275. El marco de inversiones del Banco Mundial para la energía no contaminante, que se está desarrollando actualmente, ha de incluir nuevos servicios financieros que fortalecerán la participación del sector privado y público en ese tipo de energía.

276. Muchos países estimaron que el fondo de adaptación creado en virtud del Protocolo de Kyoto debía dedicarse a la ejecución de proyectos concretos de adaptación en los países más vulnerables.

277. Hubo acuerdo general acerca de que las asociaciones entre los sectores público y privado estaban llamadas a desempeñar un papel esencial en el ofrecimiento de servicios energéticos no contaminantes. Estas asociaciones pueden ser eficaces produciendo un efecto multiplicador de las inversiones privadas junto con los fondos públicos, emprendiendo actividades de investigación y desarrollo para una energía no contaminante y más eficiente y mejorando la calidad del aire y de la salud y, en general, facilitando la disponibilidad de energía para el desarrollo sostenible e industrial. Por su parte, los gobiernos son responsables del liderazgo, de fijar objetivos claros y realistas, proporcionar un marco jurídico cabal, reducir los costos de transacción en los negocios, ofrecer mecanismos de participación en el riesgo y proporcionar capital generador para que el capital privado pueda ejercer influencia.

278. Muchos ministros mencionaron la importante función del sector privado en la tarea de contribuir a la movilización de recursos y proporcionar conocimientos científicos y tecnológicos y conocimientos de gestión. Se destacaron los métodos

innovadores y eficientes de ejecución a micro-escala, junto con la necesidad de responsabilidad empresarial en cuanto a lo social y ambiental, en particular la participación en iniciativas voluntarias tales como las Directrices sobre ética empresarial de la OCDE, el Pacto Mundial y el proyecto de directrices de la Organización Mundial de Normalización y el respeto por las principales normas de trabajo de la OIT.

279. Todos los grupos más importantes participaron en la serie de sesiones de alto nivel y expresaron su disposición a trabajar juntos en asociación con los gobiernos para aplicar las prácticas y las políticas relacionadas con el desarrollo sostenible. Muchas delegaciones señalaron la función vital que desempeñaban los grupos más importantes en la elaboración de propuestas normativas y la garantía de la aplicación con éxito de los objetivos y las metas vinculados con el grupo temático. Los ministros alentaron y apoyaron la participación de los grupos más importantes a todos los niveles y observaron que esos grupos contribuían a asegurar que los gobiernos cumplieran sus responsabilidades en cuanto a la atención a los aspectos sociales, económicos y ambientales del desarrollo sostenible. Varios gobiernos destacaron también la importancia de incorporar las diversas funciones de los grupos más importantes, especialmente de las mujeres y los jóvenes como educadores, en las decisiones de política que adoptara la Comisión en su 15º período de sesiones.

280. Varios representantes instaron a que se hiciera un mayor uso de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible como marco para la coordinación de las actividades nacionales de desarrollo. Esas actividades podían combinarse con los planes nacionales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas de desarrollo. Se destacó también la perspectiva regional y se citó la importancia de las reuniones de aplicación regional y de la labor de las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

281. Varios representantes gubernamentales expresaron la opinión de que la eficacia de los organismos de las Naciones Unidas que trabajaban en los países en desarrollo podía mejorarse considerablemente si alinearan sus actividades con los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos y las metas del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, así como mediante el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en cuanto a aplicación. Además, los organismos de las Naciones Unidas podrían colaborar en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, por ejemplo, en lo que respecta a las alternativas a los combustibles biológicos.

282. Muchos oradores estimaron que la buena gobernanza a todos los niveles era fundamental para las actividades fructíferas de asociación conducentes al desarrollo sostenible. Entre las medidas más importantes figuraba facilitar el traspaso de competencias y dotar de capacidad a las partes interesadas y crear y aprovechar al máximo las asociaciones tanto dentro de los países como más allá de las fronteras. Para atraer las inversiones del sector privado se necesitaban disposiciones cabales de gobernanza nacional.

283. La cooperación para el desarrollo y las asociaciones entre los sectores público y privado son importantes para que las tecnologías no contaminantes y más eficientes se pongan a disposición de los países en desarrollo, como se desprende de los numerosos ejemplos ofrecidos por los ministros y los representantes más destacados de la industria.

## II. Respondiendo a los retos: el camino a seguir

284. Los ministros determinaron una serie de problemas que había que abordar durante el año dedicado a las políticas con objeto de fortalecer la aplicación del Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y la Estrategia de Mauricio en los ámbitos del desarrollo sostenible de la energía, el desarrollo industrial, la contaminación del aire y de la atmósfera y el cambio climático, y para facilitar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular:

a) Movilizar recursos financieros de todas las fuentes, internacionales, regionales, nacionales y locales, públicas y privadas, así como la asistencia oficial para el desarrollo, mejorando al mismo tiempo los marcos para las inversiones, utilizando los mecanismos del mercado y explorando formas innovadoras de financiación, para acelerar la aplicación;

b) Integrar la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire y atmosférica y el cambio climático en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, las estrategias de lucha contra la pobreza y los planes nacionales de desarrollo, y garantizar a largo plazo un enfoque integrado de la aplicación;

c) Mejorar la cooperación internacional y regional, en particular la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, involucrar a los gobiernos, a las organizaciones internacionales y a las partes interesadas, prestando especial atención a las interrelaciones entre los temas y los problemas intersectoriales, y abordar las cuestiones económicas, sociales y ambientales de forma integrada y equilibrada;

d) Fortalecer la función de las asociaciones, con la participación de los grupos más importantes, en la movilización de recursos nuevos y adicionales, y alentar a aquellos que contribuyen de forma eficaz a atender las necesidades nacionales;

e) Mejorar los medios de aplicación mediante la creación de capacidad en los países en desarrollo, la intensificación de la transferencia de tecnologías apropiadas y el fortalecimiento de la educación y la capacitación, con asistencia financiera y técnica de los países desarrollados y las organizaciones internacionales;

f) Ocuparse de las necesidades especiales de África, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral;

g) Mejorar las funciones y la condición de las mujeres, como participantes y agentes del cambio, integrar una perspectiva de género en la planificación, la formulación de decisiones, la gestión y la aplicación, e involucrar a los jóvenes en la aplicación;

h) Proporcionar energía para todos: acceso a servicios energéticos fiables y asequibles para el desarrollo sostenible, prestando especial atención a los pobres de las zonas rurales y urbanas, particularmente las mujeres, que actualmente no tienen acceso a los servicios energéticos modernos para la cocina, la calefacción y la electricidad, con el fin de atender las necesidades humanas básicas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio;

i) Promover la eficiencia energética, en particular las campañas de concienciación pública sobre la eficiencia del uso final de la energía y mejores opciones tecnológicas, y aumentar la cuota de la energía renovable;

j) Intensificar el desarrollo, el uso y la transferencia de las tecnologías energéticas no contaminantes, en particular la energía renovable y las tecnologías energéticas avanzadas, entre otras, las tecnologías no contaminantes de combustibles fósiles, con el apoyo de marcos normativos predecibles;

k) Promover con urgencia la cooperación internacional sobre el cambio climático, en particular tanto la mitigación como la adaptación, fortaleciendo el apoyo internacional a los países vulnerables en cuanto a medidas de adaptación, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y reforzar el funcionamiento del mecanismo para un desarrollo limpio;

l) Reducir la contaminación del aire, prestando especial atención a la contaminación en los locales cerrados ocasionada por los combustibles tradicionales de biomasa y sus repercusiones de salud para las mujeres y los niños, así como la contaminación al aire libre, teniendo en cuenta su vinculación con el transporte, la industria, el crecimiento urbano y la producción y el consumo energéticos;

m) Promover un medio propicio a escala internacional y nacional para el desarrollo industrial en los países en desarrollo, en particular por medio de la integración en los mercados mundiales y las cadenas de suministro, la liberalización del comercio, la mejora del acceso a los mercados, el fortalecimiento de su capacidad para aumentar las exportaciones, incrementar la productividad y estar a la altura de las normas internacionales sobre productos, prestando especial atención a las pequeñas y medianas empresas;

n) Promover la buena gobernanza a escala nacional e internacional y crear un ambiente propicio para las inversiones, en particular un marco transparente, jurídico y normativo;

o) Modificar las pautas no sostenibles de consumo y producción, con los países desarrollados a la cabeza del proceso, en particular por medio de la responsabilidad empresarial social y ambiental, así como el Proceso de Marrakech y sus equipos de tareas;

p) Examinar el seguimiento eficaz de las cuestiones temáticas examinadas en el 14º período de sesiones de la Comisión.

## Capítulo III

### **Programa provisional del 15º período de sesiones de la Comisión**

1. La Comisión examinó el tema 5 de su programa en la 21ª sesión, celebrada el 12 de mayo de 2006. Tuvo ante sí el proyecto del programa provisional de su 15º período de sesiones (E/CN.17/2006/L.1).
2. En la misma sesión, la Comisión aprobó su programa provisional y recomendó su aprobación al Consejo Económico y Social (véase el capítulo I).

## Capítulo IV

### **Aprobación del informe de la Comisión en su 14º período de sesiones**

1. En su 21ª sesión, celebrada el 12 de mayo de 2006, la Comisión tuvo ante sí su proyecto de informe (E/CN.17/2006/L.2).
2. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de informe y encomendó al Relator que lo finalizara para presentarlo al Consejo Económico y Social.

## Capítulo V

### Cuestiones de organización y otras cuestiones

#### A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible celebró su 14° período de sesiones el 22 de abril de 2005 y del 1° al 12 de mayo de 2005. La Comisión celebró 21 sesiones, así como varias reuniones oficiosas y actividades conexas.
2. En la segunda sesión, celebrada el 1° de mayo de 2006, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales inauguró el período de sesiones e hizo uso de la palabra ante la Comisión.

#### B. Elección de la Mesa

3. En su primera sesión, celebrada el 22 de abril de 2005, la Comisión eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:*

Aleksei **Aleksishvili** (Georgia)

*Vicepresidentes:*

Javad **Amin-Mansour** (República Islámica del Irán)

Adrián **Fernández Bremauntz** (México)

Yvo **de Boer** (Países Bajos)

4. En su segunda sesión, celebrada el 1° de mayo de 2006, la Comisión eligió por aclamación a Azanaw Tadesse **Abreha** (Etiopía) Vicepresidente.
5. En la misma sesión, la Comisión acordó que Yvo **de Boer** (Países Bajos) asumiera también el cargo de Relator.

#### C. Programa y organización de los trabajos

6. En su segunda sesión, celebrada el 1° de mayo de 2006, después de escuchar las declaraciones de los representantes de Guyana (en nombre del Grupo de Río y los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Comunidad del Caribe) y de Cuba, la Comisión aprobó su programa provisional de trabajo (E/CN.17/2006/1), y la organización de los trabajos. El programa era el siguiente:
  1. Elección de la Mesa.
  2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
  3. Grupo temático para el ciclo de aplicación 2006-2007 (período de sesiones de examen):
    - a) Energía para el desarrollo sostenible;
    - b) Desarrollo industrial;
    - c) Contaminación del aire/atmosférica;
    - d) Cambio climático.

4. Otros asuntos.
5. Programa provisional del 15º período de sesiones de la Comisión.
6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 14º período de sesiones.

#### **D. Asistencia**

8. Asistieron al período de sesiones representantes de 53 Estados miembros de la Comisión. Asistieron también observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea, representantes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de secretarías de órganos creados en virtud de tratados, así como observadores de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones. En el documento E/CN.17/2005/INF/1 se publicará la lista de los participantes.

#### **E. Documentación**

9. Los documentos que tuvo ante sí la Comisión en su 14º período de sesiones figuran en el anexo I.

**Anexo I****Lista de documentos**

<i>Signatura</i>	<i>Tema</i>	<i>Título o descripción</i>
E/CN.17/2006/1	2	Programa provisional
E/CN.17/2006/2	3	Informe del Secretario General titulado “Sinopsis de los progresos hacia el desarrollo sostenible: examen de la ejecución del Programa 21, del Plan para su ulterior ejecución y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”
E/CN.17/2006/3	3	Informe del Secretario General titulado “Energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmosférica y cambio climático: examen integrado del progreso alcanzado en el cumplimiento de los objetivos, las metas y los compromisos del Programa 21, el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible”
E/CN.17/2006/4, Add.1 a Add.4, Add.4/Corr.1 y Add.5	3	Nota del Secretario General sobre los resultados de las reuniones regionales de aplicación
E/CN.17/2006/5, Add.1 a Add.9	3	Nota del Secretario General sobre los documentos de debate presentados por los grupos principales sobre la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmosférica y el cambio climático
E/CN.17/2006/6	3	Informe del Secretario General sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible
E/CN.17/2006/7	3	Informe del Secretario General sobre el examen integrado del grupo temático de energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire/atmosférica y cambio climático en los pequeños Estados insulares en desarrollo
E/CN.17/2006/8	3	Nota de la Secretaría acerca de los resultados del Simposio internacional sobre la aplicación integrada de los objetivos del desarrollo sostenible
E/CN.17/2006/9	3	Carta de fecha 31 de enero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas por la que se transmite la Declaración de Beijing sobre las fuentes de energía renovables para el desarrollo sostenible

<i>Signatura</i>	<i>Tema</i>	<i>Título o descripción</i>
E/CN.17/2006/10	3	Carta de fecha 31 de enero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas por la que se transmite la Declaración de Beijing sobre la energía hidroeléctrica y el desarrollo sostenible
E/CN.17/2006/11	3	Carta de fecha 22 de febrero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas por la que se transmite un informe sucinto sobre las conclusiones y las recomendaciones del Simposio internacional sobre el gas natural y el desarrollo sostenible
E/CN.17/2006/12	3	Informe preparado por la secretaría de la Alianza para las Montañas titulado “La Alianza para las Montañas: actividades y resultados”
E/CN.17/2006/13	3	Carta de fecha 16 de enero de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas
E/CN.17/2006/14	3	Carta de fecha 10 de abril de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas por la que se transmite la Declaración de Bakú sobre la Eficiencia Energética y el Desarrollo Sostenible en la Región del Mar Caspio y en Otros Países Productores y Exportadores de Petróleo
Otros documentos		Documento de antecedentes titulado “Trends in Sustainable Development: Energy for sustainable development, Industrial development, Atmosphere & air pollution, Climate change”

---

## Anexo II

### **Lista de conferencias y reuniones celebradas entre los períodos de sesiones**

- Conferencia Internacional de Bonn sobre la energía renovable (Bonn (Alemania), 1º a 4 de junio de 2004)
- Simposio de las Naciones Unidas sobre la energía hidroeléctrica y el desarrollo sostenible (Beijing, 27 a 29 de octubre de 2004)
- Conferencia sobre la energía para el desarrollo (Noordwijk (Países Bajos), 12 a 14 de noviembre de 2004)
- Simposio internacional de las Naciones Unidas sobre la labor integrada de realización de los objetivos del desarrollo sostenible (Nanchang (China), 10 a 12 de mayo de 2005)
- Segunda Reunión internacional de expertos en consumo y producción sostenibles (San José de Costa Rica 5 a 8 de septiembre de 2005)
- Foro parlamentario sobre legislación en materia de desarrollo sostenible (Ciudad del Cabo (Sudáfrica), 5 a 7 de octubre de 2005)
- Conferencia Internacional sobre la Energía Renovable 2005 (Beijing, 7 y 8 de noviembre de 2005)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Montreal (Canadá), 28 de noviembre a 9 de diciembre de 2005)
- Simposio internacional sobre el gas natural y el desarrollo sostenible (Doha (Qatar), 7 y 8 de febrero de 2006)
- Noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (Dubai (Emiratos Árabes Unidos), 7 a 9 de febrero de 2006)
- Semana de la Energía del Banco Mundial (Washington, D.C., 6 a 10 de marzo de 2006)
- Conferencia Ministerial Africana sobre energía hidroeléctrica y desarrollo sostenible (Sudáfrica, 8 a 10 de marzo de 2006)
- Simposio sobre la eficiencia energética y el desarrollo sostenible (Bakú, 28 a 30 de marzo de 2006)
- Curso práctico sobre cambio climático y desarrollo sostenible: curso práctico internacional para mejorar la investigación y la comprensión (Nueva Delhi, 7 y 8 de abril de 2006)

## **Anexo III**

### **Feria de asociaciones**

Las siguientes asociaciones participaron en la feria de asociaciones celebrada del 1° al 9 de mayo, en el marco del 14° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

### **Hicieron exposiciones sobre su labor**

Agua Blanca, Agua Azul

Alianza para la Aplicación de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética

Alianza para la Energía y el Medio Ambiente con América Central

Asociación de energía para la aldea global

Asociación estratégica entre Benin, Bhután y Costa Rica para la cooperación en pro del desarrollo sostenible

Asociación Metano a los mercados

Asociación para reducir la contaminación del aire en los espacios cerrados

Asociación sobre el derecho internacional para el desarrollo sostenible

Campaña Ciudades por la Protección del Clima

Coalición de naciones con selvas tropicales

Foro Intergubernamental sobre la Minería, los Minerales, los Metales y el Desarrollo Sostenible

Indicadores del Desarrollo Energético Sostenible

Iniciativa de Ciudades Sostenibles

Iniciativa de gobernanza en la esfera de la electricidad

Iniciativa de los Estados Unidos en pro de una energía poco contaminante

Plan de acción del Adriático 2020

Programa de colaboración en energía entre la Asociación de Energía de los Estados Unidos de América y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Promoción de un sector público para el uso eficiente de la energía

Proyecto de colaboración sobre normas y etiquetado para electrodomésticos

Proyecto de estrategia de innovación ecológica para Asia y el Pacífico (APEIS)

Proyecto de suministro de gas licuado de petróleo a las zonas rurales

Public Interest Intellectual Property Advisors

Red de gobiernos de las regiones en pro del desarrollo sostenible

Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI

Red Mundial sobre Energía para el Desarrollo Sostenible

Reseñas por países de indicadores de desarrollo energético sostenible

Scientific Capacity Building/Enhancement for Sustainable Development in Developing Countries

Vinilo 2010

### **Mesas de información de las asociaciones**

Alianza en favor de Vehículos y Combustibles menos Contaminantes

Alianza Internacional para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas

Alianza para la Energía y el Medio Ambiente con América Central

Asociación de energía para la aldea global

Asociación estratégica entre Benin, Bhután y Costa Rica para la cooperación en pro del desarrollo sostenible

Asociación para reducir la contaminación del aire en los espacios cerrados

Asociación sobre el derecho internacional para el desarrollo sostenible

Campaña Ciudades por la Protección del Clima

Coalición de naciones con selvas tropicales

Iniciativa de Ciudades Sostenibles

Iniciativa de gobernanza en la esfera de la electricidad

Asociación Metano a los mercados

Plan de acción del Adriático 2020

Programa de capacitación sobre el desarrollo rural sostenible y las aldeas ecológicas

Programa de colaboración en energía entre la Asociación de Energía de los Estados Unidos de América y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Promoción de un sector público para el uso eficiente de la energía

Proyecto de colaboración sobre normas y etiquetado para electrodomésticos

Proyecto de estrategia de innovación geológica para Asia y el Pacífico

Proyecto de Represas y Desarrollo

Proyecto de suministro de gas licuado de petróleo a las zonas rurales

Public Interest Intellectual Property Advisors

Recuperación del Circuito de Cuatro Lagunas

Red de gobiernos de las regiones en pro del desarrollo sostenible

Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI

Scientific Capacity Building/Enhancement for Sustainable Development in Developing Countries

Vinilo 2010

## Anexo IV

### Centro de aprendizaje: lista de cursos

A continuación se indican el nombre (tema) del curso, los instructores y las instituciones a que pertenecen, en el orden en que se programaron.

*How to reduce CDM costs:* Bruce Chadwick, Universidad de Columbia; Eron Bloomgarden, EcoSecurities

*Strategic Environmental Assessment (SEA) – A Tool for Mainstreaming Sustainable Development into Development Planning:* Maria Rosário Partidário, Universidad Técnica de Lisboa; Brendan Barrett, Enseñanza en línea de la Universidad de las Naciones Unidas

*Urban Slum Electrification: Improving Electricity and Energy Services for the Urban Poor:* Carlos Rufín, Babson College; Connie Smyser, Smyser Associates; Antonio Pinhel, Coelba

*Energy Efficiency for Sustainable Development:* Richard Ottinger, Pace University; Steven Nadel, American Council for Energy Efficient Economy

*Sustainable Development Law on Climate Change:* Robert O'Sullivan, Climate Focus B. V.; Sébastien Jodoin, Centro de Derecho Internacional sobre Desarrollo Sostenible

*Energy Indicators for Sustainable Development:* Alan McDonald, Organismo Internacional de Energía Atómica

*How to Reduce Air Pollution with Cleaner Fuels and Vehicles:* Michael Walsh, MacArthur Fellow

*Climate Change Mitigation:* John P. Holdren, Universidad de Harvard

*Integrating Energy Considerations into MDG-based Development Planning:* Vijay Modi, Universidad de Columbia, Eric De Muynck, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Senegal; Minoru Tadaka, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

*The Gender Face of Energy: Gender Tools for Energy Projects:* Govind Kelkar, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer; Sheila Oparachoa, ENERGIA; May Christine Sengendo, East African Energy Technology Development Network, Uganda

*How to Ensure Sustainable Development using Hydrogen:* Thorsteinn Sigfusson, Universidad de Islandia; Jon Bjornsson, Iceland New Energy Ltd; Graham Pugh, Alianza Internacional para la economía del hidrógeno; Lun JingGuang, Universidad de Quinghua, China

*How to Apply for GEF Projects – Focus on Energy:* Frank Pinto PNUD/FMAM, Yannick Glemarec, Fondo para el Medio Ambiente Mundial

*Energy and Sustainable Development – Issues for Public Action: Bringing the Message Home through Journalists and Opinion Leaders:* James Sullivan, Energy Markets Group; Newton Sibanda, Zambia Daily Mail; Charles Mangwiwo, Radio Mozambique

*The RETScreen Training Seminar: Assessing Clean Energy Project Opportunities (Séminaire de formation RETScreen: évaluation des opportunités des projets d'énergies propres) – a bilingual course:* Gregory J. Leng, RETScreen® International Clean Energy Decision Support Centre; Kevin Bourque, Natural Resources Canada

*Financing Energy SMEs:* Phillip LaRocco, Harish Hande, Paul van Aalst, Ellen Morris E+Co's

*Innovative Energy Financing in Developing Countries:* Steven Howlett, GE; Christine Ebs Singer, E+Co.; Jonathan Hoffman, InfroCo Ltd; Larisa Dobriansky, Departamento de Energía de los Estados Unidos; Edward Roche, Jas Singh, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

*Building an Innovation Economy: Incorporating Entrepreneurship into Industrial Development:* Richard Bendis, Innovation Philadelphia

---

